

Programa de Lengua y Cultura de los Pueblos Originarios Ancestrales

1° básico

Pueblo Colla

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
GOBIERNO DE CHILE



UCE

UNIDAD DE
CURRÍCULUM Y
EVALUACIÓN



UNIDAD DE CURRÍCULUM Y EVALUACIÓN
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

PROGRAMA DE ESTUDIO LENGUA Y CULTURA
DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS ANCESTRALES

1º BÁSICO: PUEBLO COLLA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
2021





A la comunidad educativa:

Estos últimos dos años han sido particularmente difíciles por la situación mundial de pandemia por Coronavirus, sin embargo, el Ministerio de Educación no ha descansado en su afán de elaborar y entregar herramientas de apoyo para que los niños de Chile se conviertan en ciudadanos que desarrollen la empatía, el respeto, la autonomía y la proactividad.

En este sentido, es especialmente grato poner en sus manos los Programas de Estudio de la asignatura Lengua y Cultura de los Pueblos Originarios Ancestrales de 1° y 2° año de enseñanza básica (Decreto Supremo N°97 de 2020), que inició su vigencia el presente año 2021 para aquellos establecimientos educacionales que cuentan con matrícula de estudiantes pertenecientes a los nueve pueblos originarios (Ley Indígena N° 19.253): Aymara, Quechua, Lickanantay, Colla, Diaguita, Rapa Nui, Mapuche, Kawésqar y Yagán. Adicionalmente, se ofrece un Programa de Interculturalidad que posibilita el diálogo de saberes de las diferentes culturas presentes en el país.

Estos Programas de Estudio fueron elaborados por la Unidad de Currículum y Evaluación del Ministerio de Educación en un proceso participativo de construcción con los diferentes pueblos originarios, según lo acordado en la Consulta Indígena de las Bases Curriculares de esta asignatura el año 2019. Presentan una propuesta pedagógica y didáctica que apoya el proceso de trabajo de los educadores tradicionales, y de profesores con formación en Educación Intercultural, quienes son los encargados de impartir la asignatura en los establecimientos educacionales. Además, es una herramienta que se pone a disposición de las comunidades educativas para el diseño e implementación de la enseñanza de la lengua y de la cultura de los pueblos originarios, desde una perspectiva institucional, que posibilite el logro de las expectativas de aprendizaje de todos los estudiantes de estos cursos.

Nos sentimos orgullosos de entregar a los estudiantes de Chile un currículum acorde a los tiempos actuales que rescata el saber de los pueblos originarios en su relación con la naturaleza, el universo y los otros, en su dimensión espiritual y social. Estamos seguros de que la asignatura y los programas de estudio contribuirán desde los primeros años de escolaridad a formar personas integrales, ciudadanos con competencias interculturales, autónomos, críticos, respetuosos y responsables, que desarrollen las habilidades, conocimientos y actitudes necesarias para seguir aprendiendo a lo largo de sus vidas y que estarán preparados para ser un aporte a la sociedad.

Los invito a conocer esta herramienta pedagógica y seguir trabajando juntos en beneficio de nuestros niños. Les saluda cordialmente,



RAUL FIGUEROA SALAS
MINISTRO DE EDUCACIÓN

Programa de Estudio Lengua y Cultura de los Pueblos Originarios Ancestrales
1° básico: Pueblo Colla

Aprobado por el CNED mediante Acuerdo N°140/2020

Equipo de Desarrollo Curricular
Unidad de Currículum y Evaluación
Ministerio de Educación 2021

DISEÑO

Armando Escoffier

IMPRESIÓN

Gráfica Andes

ISBN: 9789562929172

Santiago de Chile

IMPORTANTE

En el presente documento, se utilizan de manera inclusiva términos como “el docente”, “el estudiante”, “el profesor”, “el niño”, “el compañero” y sus respectivos plurales (así como otras palabras equivalentes en el contexto educativo) para referirse a hombres y mujeres.

Esta opción obedece a que no existe acuerdo universal respecto de cómo aludir conjuntamente a ambos sexos en el idioma español, salvo usando “o/a”, “los/las” y otras similares, y ese tipo de fórmulas supone una saturación gráfica que puede dificultar la comprensión de la lectura.

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	3
Participación de los pueblos originarios en la elaboración de los Programas de Estudio	4
NOCIONES BÁSICAS	5
Objetivos de Aprendizaje como integración de conocimientos, habilidades y actitudes	5
ORIENTACIONES PARA IMPLEMENTAR EL PROGRAMA	7
Los estudiantes como centro del aprendizaje	7
La comunidad como recurso y fuente de saberes	7
Uso de nuevas tecnologías	8
Aprendizaje interdisciplinario	8
Orientaciones para la contextualización curricular	9
Tratamiento de la lengua en los Programas de Estudio	10
Orientaciones para evaluar los aprendizajes	13
ESTRUCTURA DEL PROGRAMA DE ESTUDIO	15
Organización curricular de los Programas de Estudio	16
Objetivos de aprendizaje transversales y actitudes	21
Componentes de los Programas de Estudio	22
ESPECIFICIDADES PROGRAMA DE ESTUDIO PRIMER AÑO BÁSICO PUEBLO COLLA	25
VISIÓN GLOBAL DEL AÑO	26
UNIDAD 1	31
Ejemplos de actividades	35
Orientaciones para el educador tradicional y/o docente	38
Ejemplo de evaluación	41
UNIDAD 2	43
Ejemplos de actividades	47
Orientaciones para el educador tradicional y/o docente	50
Ejemplo de evaluación	51



UNIDAD 3	53
Ejemplos de actividades	57
Orientaciones para el educador tradicional y/o docente	59
Ejemplo de evaluación	63
UNIDAD 4	65
Ejemplos de actividades	69
Orientaciones para el educador tradicional y/o docente	71
Ejemplo de evaluación	74
BIBLIOGRAFÍA Y SITIOS WEB	77

PRESENTACIÓN

Las Bases Curriculares establecen Objetivos de Aprendizaje (OA) que definen los desempeños mínimos que se espera que todos los estudiantes logren en cada asignatura y en cada nivel de enseñanza. Estos objetivos integran habilidades, conocimientos y actitudes que se consideran relevantes para que los estudiantes alcancen un desarrollo armónico e integral que les permita enfrentar su futuro con las herramientas necesarias y participar de manera activa y responsable en la sociedad.

La Ley General de Educación (LGE) prescribe objetivos generales de la educación para los distintos niveles educativos (art. 28, 29 y 30). Señala, asimismo, que los establecimientos educacionales que cuenten con un alto porcentaje de estudiantes indígenas deberán considerar adicionalmente un objetivo general asociado al aprendizaje de la lengua y la cultura, en la Educación Básica “que los alumnos y alumnas desarrollen los aprendizajes que les permitan comprender diversos tipos de textos orales y escritos, y expresarse en forma oral en su lengua indígena” (art.29).

La LGE establece entre los principios de la educación, el principio de interculturalidad, que sostiene que “el sistema debe reconocer y valorar al individuo en su especificidad cultural y de origen, considerando su lengua, cosmovisión e historia” (art. 3, m). Igualmente, considera los principios de integración e inclusión, definiendo que “el sistema propenderá a eliminar todas las formas de discriminación arbitraria que impidan el aprendizaje y la participación de los estudiantes. Asimismo, el sistema propiciará que los establecimientos educativos sean un lugar de encuentro entre los estudiantes de distintas condiciones socioeconómicas, culturales, étnicas, de género, de nacionalidad o de religión” (art. 3, k).

El cambio del currículum nacional dictado por la LGE hacia una nueva forma, las Bases Curriculares, impulsó que el Sector de Lengua Indígena actualice y ajuste su propuesta a través de la elaboración de Bases Curriculares de la asignatura de Lengua y Cultura de los Pueblos Originarios, las que fueron aprobadas por el Consejo Nacional de Educación (CNE), a través de la Resolución Exenta N°399/2019 del 23/12/2019, que ejecuta el Acuerdo N°155/2019 del mismo organismo.

El principio de Interculturalidad cumple la misión de ofrecer una expectativa formativa sobre el aprendizaje de la lengua y la cultura de los pueblos indígenas establecida para cada año del nivel de educación básica. De esta forma, busca resguardar que los estudiantes participen en una experiencia educativa compartida, como un elemento central de equidad, que permita favorecer la interculturalidad y la integración social.

Para aquellos establecimientos que no han optado por programas propios, el Ministerio de Educación suministra estos Programas de Estudio con el fin de facilitar una óptima implementación de las Bases Curriculares. Estos programas constituyen un complemento totalmente coherente y alineado con las Bases Curriculares y una herramienta para apoyar a los educadores tradicionales y docentes de Educación Intercultural Bilingüe en el logro de los Objetivos de Aprendizaje.



Bajo esta misión, la Unidad de Currículum y Evaluación del Ministerio de Educación pone a disposición de educadores tradicionales y docentes, los Programas de Estudio para Lengua y Cultura de los Pueblos Originarios Ancestrales para 1º y 2º año básico.

En coherencia con lo anterior, la implementación de esta asignatura considera que para el caso de los Programas de Estudio de 1º a 6º año básico se operará según lo definido por el Ministerio de Educación en la etapa IV del Diálogo Nacional de la Consulta Indígena¹: Desarrollo por parte del Ministerio de Educación de Programas de Estudio de 1º a 6º año básico para los 9 pueblos originarios que considera la asignatura (aymara, quechua, lickanantay, colla, diaguita, rapa nui, mapuche, kawésqar y yagán). Además, de un Programa de Estudio sobre Interculturalidad para todos los estudiantes, sin distinción de pertenencia a los pueblos originarios, el cual podrá ser utilizado por los establecimientos educacionales que voluntariamente lo deseen.

Participación de los pueblos originarios en la elaboración de los Programas de Estudio

A partir de la aprobación de las Bases Curriculares por parte del Consejo Nacional de Educación se procedió al desarrollo de Programas de Estudio para los nueve pueblos originarios, incluyendo un Programa sobre Interculturalidad que ha dado pie a la reafirmación de la identidad de los estudiantes pertenecientes a los pueblos indígenas y a la diversidad cultural para aquellos que no tienen este origen. Esta interacción conllevará necesariamente a un diálogo de conocimientos y saberes, una valoración y comprensión mutua de las diferencias culturales. Esta propuesta fue parte también de los acuerdos de la etapa de Diálogo, para avanzar hacia una asignatura que a futuro pueda ser para todos los estudiantes del país.

Para el proceso participativo de la construcción de los Programas de Estudio se convocó durante el año 2019 a representantes de los 9 pueblos originarios: educadores tradicionales, profesores de educación intercultural bilingüe y sabios, a encuentros regionales para colaborar en la elaboración y diseño de los Programas de Estudio de 1º y 2º año básico. Ellos aportaron sus saberes, conocimientos, historias y experiencias relacionados con la lengua y la cultura, lo cual permitió la sistematización de las propuestas entregadas por los participantes para la elaboración de estos Programas de Estudio, especialmente sugerencias tanto de contenidos culturales, como propuestas de actividades pertinentes en cuanto a nivel de vigencia de saberes y prácticas culturales de los diferentes pueblos originarios, acordes a los estudiantes de estos cursos.

Se valora la participación de los Pueblos Originarios en el desarrollo de los Programas de Estudio, cuestión que ha sido imprescindible, puesto que la especificidad de los contenidos lingüísticos y culturales residen precisamente en el seno de los pueblos, siendo los depositarios, cultores y guardianes de toda su riqueza patrimonial. En este sentido su colaboración ha permitido que estos conocimientos se plasmen con pertinencia y recojan la rica diversidad que cada pueblo mantiene, junto a su permanente compromiso con la revitalización, desarrollo y fortalecimiento de su lengua y su cultura.

¹ Resultados del proceso de Consulta Indígena sistematizados en documento de: "Fundamentos Bases Curriculares de Lengua y Cultura de los Pueblos Originarios Ancestrales 1º a 6º año básico" (página 27), presentado al Consejo Nacional de Educación para la evaluación y aprobación de la propuesta curricular de esta asignatura.



NOCIONES BÁSICAS

Objetivos de Aprendizaje como integración de conocimientos, habilidades y actitudes

Objetivos de Aprendizaje

Los **Objetivos de Aprendizaje** (OA) definen los aprendizajes para cada asignatura y año escolar. Estos objetivos son terminales. En su conjunto buscan cumplir los objetivos que establece la LGE e integran en su formulación las habilidades, actitudes y conocimientos sobre lengua y cultura de los pueblos indígenas, que los estudiantes deben lograr al finalizar cada año escolar.

Estos conocimientos, habilidades y actitudes se abordan en estos Programas de Estudio de forma integrada, buscando su articulación, de modo que en su conjunto favorezcan el desarrollo de los propósitos formativos de la asignatura en concordancia con los propósitos formativos que orientan el Currículo Nacional.

Habilidades

Las **habilidades** son estrategias para realizar tareas y para solucionar problemas con precisión y adaptabilidad. Una habilidad puede desarrollarse en el ámbito intelectual, psicomotriz, afectivo y/o social. En este sentido, las habilidades son fundamentales para construir un pensamiento de calidad, y en este marco, los desempeños que se considerarán como manifestación de los diversos grados de desarrollo de una habilidad constituyen un objeto importante del proceso educativo. Los indicadores de logro explicitados en estos Programas de Estudio, y también las actividades de aprendizaje sugeridas, apuntan específicamente a un desarrollo armónico de las habilidades cognitivas y no cognitivas de los estudiantes.

Conocimientos

Los **conocimientos** corresponden a conceptos, sistemas conceptuales e información sobre hechos, procesos, procedimientos y operaciones. Esta noción contempla el conocimiento como información (sobre objetos, eventos, fenómenos, símbolos) y como comprensión; es decir, la información puesta en relación o contextualizada, integrada en marcos explicativos e interpretativos mayores que dan base para discernimientos y juicios.

Actitudes

Las **actitudes** son disposiciones frente a objetos, ideas o personas, que incluyen componentes afectivos, cognitivos y valorativos, y que inclinan a las personas a determinados tipos de acciones. Las Bases Curriculares



detallan un conjunto de actitudes específicas que se espera desarrollar en cada asignatura, que emanan de los Objetivos de Aprendizaje Transversales de las Bases. Se espera que, desde los primeros niveles, los estudiantes hagan propias estas actitudes, que se aprenden e interiorizan a través de un proceso permanente e intencional, en el cual es indispensable la reiteración de experiencias similares en el tiempo. El aprendizaje de actitudes no debe limitarse solo a la enseñanza en el aula, sino que debe proyectarse socialmente y ojalá, en el contexto de estos Programas de Estudio, involucrar a la familia y comunidad indígena, si se da el caso.

Objetivos de Aprendizaje Transversales (OAT) para el ciclo

Los **Objetivos de Aprendizaje Transversales (OAT)** son aquellos que derivan de los Objetivos Generales de la LGE y se refieren al desarrollo personal y a la conducta moral y social de los estudiantes. Por ello, tienen un carácter más amplio y general; se considera que atañen al nivel completo de la Educación Básica y que su logro depende de la totalidad de los elementos que conforman la experiencia escolar, tanto en el aula como fuera de ella, sin que estén asociados de manera específica a una asignatura en particular.

Dada su relevancia para el aprendizaje en el contexto de cada disciplina, estos se abordan en actitudes que se deben desarrollar de manera integrada con los conocimientos y habilidades propios -en este caso- de los pueblos indígenas a los que responde esta asignatura. Los establecimientos educacionales podrán planificar, organizar, desarrollar y complementar las actitudes propuestas según sean las necesidades de su propio proyecto y su realidad educativa en un contexto territorial.



ORIENTACIONES PARA IMPLEMENTAR EL PROGRAMA

Los estudiantes como centro del aprendizaje

Los estudiantes son el centro del proceso de enseñanza-aprendizaje, por esta razón los Objetivos de Aprendizaje, los indicadores y actividades están redactados en función de ellos. Se asume que los estudiantes no son todos iguales, tienen diferentes identidades y mundos, y esta diferencia es la base para el aprendizaje efectivo. En todo momento se recomienda considerar las experiencias personales, identidades, intereses, gustos y realidades de todos los estudiantes que comparten la sala de clases, favoreciendo el diálogo intercultural entre ellos y buscando los puntos en común y los que los diferencian, de manera que aprendan a valorar y apropiarse de conocimientos distintos a los propios.

La centralidad de los aprendizajes también busca el fortalecimiento de la autoestima y el reconocimiento de su identidad, historia, lengua y cultura. La autoestima saludable es clave para el logro de las competencias estipuladas en el Programa de Estudio y para mejorar la calidad educativa. Un estudiante que se distancia de su cultura y de su lengua niega sus valores y atenta contra su mundo interior, lo que dificulta sustantivamente el logro de las competencias educativas. Por tal motivo, el Programa considera los factores afectivos que inciden en el aprendizaje, entre ellos, la autoestima positiva, la motivación, el estado físico y emocional y la actitud de los estudiantes.

La comunidad como recurso y fuente de saberes

En el Programa de Estudio se legitima la comunidad como fuente de saberes y de experiencia. En el caso de las comunidades hablantes de los pueblos originarios, la presencia de personas mayores es fundamental, ya que son invaluable fuentes de conocimiento a quienes los estudiantes pueden consultar.

La escuela para asumir la tarea de recuperar una lengua y fortalecer la identidad, la autoestima y los valores de las culturas originarias, necesita incorporar a la familia, los sabios y otras autoridades tradicionales de la comunidad, ya que estos, como sujetos portadores de la cultura, podrán aportar con sus vivencias, valores, consejos y saberes desde su mundo cultural y traspasar sus experiencias a las nuevas generaciones, por medio de los discursos, relatos, historias de vida, cantos, bailes, expresiones artísticas, entre otros.

Asimismo, el educador tradicional también debe ser un aporte para el rescate y revitalización de la lengua, instando a los estudiantes a su uso diario no solo en el aula, sino que también fuera de ella, por ejemplo, mediante el saludo.



Uso de nuevas tecnologías

Los Programas de Estudio proponen el uso de nuevas tecnologías, ya sean digitales o de comunicación, en el trabajo didáctico de la asignatura. Este aspecto tiene muchas ventajas, ya que otorga mayor dinamismo a la lengua y la incluye en los medios tecnológicos modernos. También permite el registro y el uso personal del material lingüístico; los estudiantes pueden, por ejemplo, utilizar la escritura digital para realizar sus trabajos, preparar PowerPoint, utilizar software, visitar y obtener información en sitios de internet, registrar música, grabarla y luego escucharla, etc. El uso de la tecnología permite que la enseñanza de las lenguas sea más atractiva y dinámica; en el entendido que estudiar no solo es leer un texto, sino también mirar, apreciar formas, colores, escuchar música, diálogos, entrevistas, teatro, ver películas o documentales, entre otras actividades. Todas ellas facilitan la percepción del aprendizaje y del autoaprendizaje, ya que permite a los estudiantes volver a lo aprendido las veces que su curiosidad lo estime necesario.

Por otra parte, en estos Programas de Estudio se intenciona el uso de recursos tecnológicos (TIC) precisamente a partir de un Objetivo de Aprendizaje, que se incluye en algunas unidades para el tratamiento específico de este tipo de recurso, siempre al servicio de la lengua y de la cultura originaria.

Aprendizaje interdisciplinario

El trabajo interdisciplinario en la sala de clases es una oportunidad para relacionar conocimientos, contextualizar las actividades y articularlas con otras asignaturas del currículum nacional.

El educador tradicional y/o docente puede potenciar la relación interdisciplinaria al trabajar en conjunto con otros profesores algún tema o contenido cultural de las unidades del Programa de Estudio, utilizar la metodología de proyectos o planificar unidades en las cuales se desarrollen los conocimientos y las habilidades de más de una asignatura bajo el alero de un mismo tema, permitiendo abordar de manera más pertinente y contextualizada el proceso de enseñanza aprendizaje, considerando las diferentes estrategias didácticas que puedan atender a las necesidades de cada pueblo y en donde el niño o niña sea el centro de dicho proceso.

En la clase, el trabajo interdisciplinario otorga una inmejorable oportunidad para vincular y relacionar los conocimientos evitando una visión fragmentada de las disciplinas y del currículum, en general. En el caso de la asignatura de Lengua y Cultura de los Pueblos Originarios Ancestrales, la forma en que se integran y relacionan los ejes que la componen, confieren una perspectiva integradora y holística propia del conocimiento indígena. La lengua y la cultura son el soporte desde donde los ejes se articulan. En este sentido, la integración disciplinaria subyace en su formulación.

En los Programas de Estudio, se ofrecen diversas actividades de aprendizaje que permiten una articulación disciplinaria con más de una asignatura:

En el caso del eje de Lengua, tradición oral, iconografía, prácticas de lectura y escritura de los pueblos originarios, los diversos relatos y otros tipos de textos que se proporcionan como parte de la enseñanza de la lengua, se podrían trabajar de manera conjunta con algunos objetivos de aprendizaje de la asignatura de Lengua y Comunicación, ya que posibilitan una rica oportunidad de diversificar las actividades y complementar el aprendizaje desde la interculturalidad. En este sentido, se pueden utilizar estrategias vinculadas al trabajo de comprensión auditiva, los tipos de preguntas o interrogación de textos, entre otras.



En el caso del eje de Territorio, territorialidad, identidad y memoria histórica, contiene una perspectiva desde la mirada indígena en relación con su conformación como pueblo, por lo tanto, la posibilidad de poder articularse con la asignatura de Historia, Geografía y Ciencias Sociales favorece la posibilidad de ampliar el enfoque que se otorga comúnmente a este conocimiento.

A través del eje de Cosmovisión de los pueblos originarios, podemos comprender la mirada que tienen los pueblos de ver e interpretar el mundo como un todo integral del que se forma parte, no solo desde la materialidad física, sino que también en conexión con lo espiritual, con la forma de ser y hacer, y con la manera de entender y explicar el mundo. Por ende, se puede establecer un trabajo interdisciplinario con las asignaturas de Historia, Geografía y Ciencias Sociales, Ciencias Naturales y Orientación, para potenciar y ampliar los aprendizajes de los estudiantes.

Finalmente, el eje de Patrimonio, tecnologías, técnicas, ciencias y artes ancestrales, entrega una variada oportunidad de articulación disciplinar, ya que sus conocimientos se pueden incorporar a diversos objetivos de aprendizaje que ofrecen las asignaturas de Ciencias, Artes y Tecnología.

Asimismo, el trabajo interdisciplinario en la escuela puede intencionar ir avanzando en el desarrollo de competencias interculturales entre los diferentes docentes y los estudiantes, beneficiar la interacción y el diálogo entre culturas distintas. Así como también ampliar el campo de comprensión y conocimiento de los pueblos originarios del país, tan necesario para la cultura nacional.

Orientaciones para la contextualización curricular

Condiciones de contexto

Los Programas de Estudio como herramienta didáctica es el espacio donde la contextualización debe ponerse en acción. En este sentido, se considera a los educadores tradicionales y docentes como agentes fundamentales de su puesta en práctica, en cuanto personas con competencias lingüísticas y culturales que les permita la toma de decisiones orientadas al logro de los Objetivos de Aprendizaje por parte de todos los estudiantes.

La contextualización curricular es el proceso de apropiación y desarrollo del currículum en una realidad educativa concreta. Este se lleva a cabo considerando las características particulares del contexto escolar (por ejemplo, el medio en que se sitúa el establecimiento educativo, el proyecto educativo institucional de las escuelas y la comunidad escolar, el grado de vitalidad lingüística, la cercanía de espacios y agentes educativos comunitarios), lo que posibilita que el proceso educativo adquiera significado para los estudiantes desde sus propias realidades y facilite, así, el logro de los Objetivos de Aprendizaje.

Un aspecto clave de la contextualización de la asignatura de Lengua y Cultura de los Pueblos Originarios Ancestrales está dado por el diálogo entre conocimientos y saberes, que permita que los estudiantes valoren la existencia de diversas formas de conocimiento. En este sentido, es necesario considerar que para los pueblos la construcción y comprensión de los conocimientos se funda en su relación con los elementos existentes en la naturaleza; es decir, la persona, como parte de la naturaleza, construye sus conocimientos en relación con todos los elementos existentes, tanto del ámbito espiritual, natural y cultural. Otro aspecto importante para tener en cuenta es la incorporación de la familia, sabios y otras autoridades tradicionales, los que, como sujetos portadores de su cultura pueden contribuir a contextualizar los saberes de su mundo cultural en el espacio escolar.



Consideraciones a la diversidad sociolingüística

Los Objetivos de Aprendizaje propuestos para los Programas de Estudio son amplios y terminales de cada curso, de modo que las definiciones de aprendizajes a lograr permitan dar respuesta a las distintas realidades lingüístico-culturales de los nueve pueblos originarios, a partir de las progresiones que puedan configurarse didácticamente de cada OA. Esto es particularmente significativo para los Objetivos de Aprendizaje del eje de Lengua, tradición oral, iconografía, prácticas de lectura y escritura de los pueblos originarios, dada la gran diversidad sociolingüística de las aulas en las que se implemente la asignatura. Por ello, la decisión de trabajar la asignatura con OA asociados a sensibilización sobre la lengua; al rescate y revitalización de la lengua; o a fortalecimiento y desarrollo de la lengua, debe basarse en un diagnóstico de la situación sociolingüística propia de la comunidad educativa, de la vitalidad de la lengua en la comunidad local, de la orientación de los proyectos educativos hacia el desarrollo de programas de revitalización o de bilingüismo, entre otros aspectos.

Tratamiento de la lengua en los Programas de Estudio

En concordancia con las Bases Curriculares, estos Programas de Estudio han sido contruidos con el propósito de poder atender a la diversidad de realidades sociolingüísticas, territoriales y socioeducativas de cada pueblo originario. En este sentido, el proceso de enseñanza y de aprendizaje de las lenguas indígenas debe surgir desde los propios pueblos, por lo cual el enfoque de trabajo con la lengua debe rescatar y valorar los sentidos de la enseñanza de la lengua para las comunidades, los métodos comunitarios territoriales de enseñanza (discursos orales, enseñanza en la práctica, entre otros), y los métodos y estrategias ancestrales de enseñanza aprendizaje (la oralidad y la relación de la lengua con la espiritualidad y la naturaleza), resultando fundamental la no separación de la lengua y de la cultura como un aspecto central de su enseñanza. Al mismo tiempo, el aprendizaje de la lengua desde este enfoque debe complementarse con la inclusión de estrategias didácticas acordes a la vitalidad lingüística de los pueblos y de los contextos de aula, orientadas a la sensibilización, revitalización y el bilingüismo.

A propósito de lo anterior, estos Programas de Estudio hacen hincapié en el desarrollo integral del aprendizaje no de la lengua de forma aislada, sino en su relación inseparable con los conocimientos culturales. La idea es que mediante el desarrollo de habilidades como escuchar, hablar, observar, hacer/practicar, leer, escribir, entre otras, los conocimientos lingüísticos y culturales adquieran sentido y significado desde su propia lógica de construcción de conocimiento y de estructurar la lengua. Esto significa tener presente que para el proceso de enseñanza y de aprendizaje de la lengua y de la cultura se debe dar especial énfasis a la participación de los estudiantes en actividades concretas, auténticas, variadas y tareas significativas que representen situaciones comunicativas sociocultural y espiritualmente contextualizadas, cercanas a la realidad de los estudiantes, que promuevan un aprendizaje integral y holístico de la lengua y cultura de los pueblos indígenas, según sea el caso.

El abordaje de las lenguas indígenas en los Programas de Estudio apunta al desarrollo de competencias comunicativas que integran conocimientos, habilidades y actitudes en el contexto de vida, considerando aspectos lingüísticos y no lingüísticos contextualizados en la construcción de sentidos e identidad cultural. Esto significa que los estudiantes, de acuerdo con las realidades de cada pueblo, deben estar inmersos en un ambiente que los vincule con su cultura, conociendo, compartiendo y experimentando situaciones que los acerquen al mundo de los pueblos indígenas, siempre al servicio de la comunicación y de la valoración de sus rasgos identitarios; independientemente de si los estudiantes están en contextos rurales o urbanos, en ambos espacios pueden aprender la lengua.

Es así como los Programas de los pueblos que tienen mayor vitalidad lingüística, como son: aymara, que-



chua, rapa nui y mapuche, desarrollan propuestas de actividades para los tres contextos sociolingüísticos (Sensibilización sobre la lengua; Rescate y revitalización de la lengua; y Fortalecimiento y desarrollo de la lengua); en el caso de los pueblos kawésqar y yagán, que tienen una lengua o idioma, pero sin mayor vitalidad lingüística, desarrollan propuestas de actividades para los dos primeros contextos (Sensibilización sobre la lengua y Rescate y revitalización de la lengua); en cambio, para los pueblos lickanantay, colla y diaguita que no cuentan con lenguas con uso social, solo se desarrollan propuesta de actividades para el contexto de Sensibilización sobre la lengua.

En este sentido, estos Programas de Estudio ofrecen en el desarrollo de las actividades, ejemplos para los tres contextos sociolingüísticos establecidos en los Objetivos de Aprendizaje, con la finalidad de abordar el aprendizaje de la lengua y la cultura de cada pueblo. En el caso de los pueblos sin un uso social de la lengua, es decir, pueblos que han perdido su lengua o en los cuales no existe una comunidad de hablantes, se propone abordar el contexto de **sensibilización sobre la lengua**. Para lo cual, sería necesario un acercamiento a los elementos culturales en cuyo tratamiento se pueda incorporar algunas palabras o expresiones (si se da el caso) en la lengua originaria que corresponda. Por ejemplo, para los pueblos colla, diaguita, lickanantay, kawésqar y yagán se ofrecen actividades centradas en este contexto. Sin embargo, esto también se propone en los Programas de Estudio mapuche, quechua, aymara y rapa nui, que podrán ser trabajados desde este contexto inicial en lugares -como se dijo anteriormente- donde no exista un uso social de la lengua o en espacios urbanos donde se ha dejado de hablar el idioma. En este sentido, el Programa de Estudio ofrece posibilidades de acercarse a la lengua y a elementos culturales propios de los pueblos, con énfasis en la oralidad y en la reconstrucción lingüística y cultural en que la participación colectiva es fundamental. Asimismo, en el caso de pueblos en que no existe un registro de una lengua propia, se ofrece la oportunidad de incorporar, por ejemplo, léxico de culturas afines que en la práctica se utilizan, sobre todo para referirse a elementos del entorno o de la naturaleza, a aspectos relacionados con las ceremonias o actividades productivas que aún hoy se practican.

Por otra parte, se sugiere en este contexto sociolingüístico acercar a los estudiantes a estas culturas originarias mediante el disfrute y comprensión de relatos orales breves, en los que reconozcan algunas palabras en lengua indígena o en castellano, culturalmente significativas. Es importante en este sentido, proporcionar a los estudiantes el conocimiento de relatos propios de la tradición de los pueblos, para ir despertando la curiosidad y el gusto por escuchar historias, experiencias de vida, canciones, juegos lingüísticos y otros tipos de textos referidos a los pueblos originarios, y puedan así expresar ideas, emociones y opiniones sobre su contenido.

Con respecto al contexto de **rescate y revitalización de la lengua** la propuesta incluye abordar un acercamiento a los elementos culturales en cuyo tratamiento se pueda incorporar algunas expresiones y frases breves (si se da el caso) en la lengua originaria que corresponda; también pueden ser en castellano, pero siempre culturalmente significativas. Para este contexto es importante que el educador tradicional o docente dé oportunidades a los estudiantes de participar en actividades y experiencias de aprendizaje de lengua y cultura, con un énfasis en el rescate de aspectos significativos de la historia, del territorio y patrimonio, así como en la investigación en su entorno cercano y en distintas fuentes como la familia y/o comunidad, de aspectos culturales y lingüísticos que pueden estar en la memoria de los mayores y puedan ser compartidos en las diferentes actividades que realicen junto a sus compañeros. En cuanto a la audición de relatos breves, propios de la tradición de los pueblos, se espera que se priorice el reconocimiento de palabras, expresiones o frases breves en lengua indígena o en castellano, culturalmente significativas. El énfasis sigue estando en la oralidad, por lo que la lectura o narración que haga el educador tradicional u otro usuario de la lengua originaria debe ser adecuada, con pronunciación clara, con uso de la expresividad y volumen que posibilite a los estudiantes ir familiarizándose con la lengua indígena, según sea el caso.



En cuanto al contexto de **fortalecimiento y desarrollo de la lengua indígena**, se espera que se aborde en los casos en que exista un uso social de esta, es decir, en que haya una comunidad de hablantes. Por ende, la expectativa se plantea en el uso permanente de la lengua originaria en distintas situaciones comunicativas. En este sentido, el Programa de Estudio promueve, según este contexto, el énfasis en la oralidad, el aprendizaje de palabras, frases y oraciones breves desde un enfoque comunicativo, iniciando con contenidos elementales para relacionarse con el entorno social, natural y cultural, y aunque la realidad de los estudiantes puede ser muy diferente en cuanto a conocimientos previos, se enfoca en cultivar el acto de escuchar, como una actitud base para los futuros aprendizajes. De esta manera, es necesario ir progresivamente trabajando la lengua indígena que corresponda, conectando a los estudiantes con los sonidos propios del idioma y su respectiva pronunciación. Asimismo, permitiendo a partir de las diferentes actividades vinculadas a los distintos ejes, la práctica del idioma, en el aprender haciendo, siempre en situaciones contextualizadas y significativas.

En cuanto al disfrute y comprensión de textos orales breves en lengua indígena (canciones, poemas, adivinanzas, trabalenguas u otros juegos lingüísticos), propios de la tradición de los pueblos, se sugiere que el educador tradicional y/o docente proponga la audición permanente de este tipo de expresiones culturales, que posibilite a los estudiantes el contacto con los sonidos de la lengua originaria. Asimismo, puedan establecer relaciones con sus propias experiencias y demostrar su comprensión, a partir de la expresión oral, corporal y/o gestual. Para ello, importante recurrir a actividades lúdicas que despierten el disfrute y el interés de los estudiantes por la lengua indígena y por los elementos culturales que le darán contexto a las diferentes actividades en las que participen; por ejemplo: refranes, adivinanzas, dramatizaciones, teatro de títeres, entre otras.

Es importante señalar que los Programas de Estudio en relación con la variedad lingüística que se considera para la enseñanza específica de la lengua quechua, aymara y mapuche es la misma que se ha venido desarrollando en el sector de Lengua Indígena (de 1° a 8° año, desde 2010 a la fecha). Por lo tanto, para el caso quechua se contemplará la variante Cuzco Collao, que es la que se utiliza en la zona de Ollagüe, en la región de Antofagasta, donde se encuentra principalmente la comunidad hablante del quechua. El grafemario que se emplea será precisamente el aprobado por el Consejo Lingüístico Quechua de la zona, el año 2008, el cual se sustenta en la variante antes mencionada. Esto responde, además, a las características lingüísticas del quechua que se habla en Chile, a diferencia del quechua de otros países, ya que este idioma tiene presencia en contextos como Ecuador, Perú, Bolivia, entre otros.

En el caso aymara se continuará utilizando el llamado “Grafemario unificado de la lengua aymara”, el cual fue ratificado en una convención final regional, luego de periódicas discusiones en la localidad de Pozo Almonte, los días 28 y 29 de enero de 1997.

En el contexto mapuche se utilizará el grafemario azümchefe, considerando el acuerdo 47, del 18 de junio de 2003, del Consejo Nacional de CONADI, como también la resolución exenta 1092, del 22 de octubre de 2003, de la CONADI, que promueve la difusión y escritura de dicho grafemario en los documentos públicos y con fines educativos. Sin embargo, en estos nuevos Programas de Estudio se propone el conocimiento también de otras formas de escribir, para dar cuenta de las variantes dialectales del idioma.

Los Programas de Estudio dan la posibilidad de contextualizar la variante lingüística de acuerdo con el territorio o región en que se implementarán. Esto significa, por ejemplo, que para el caso quechua se podrá considerar el uso de 3 vocales como de 5, según el territorio donde se implemente la asignatura. En el caso del mapuzugun, se visibilizan las variantes dialectales para dar cuenta de las diferencias territoriales que tiene este idioma. En el caso aymara las variantes léxicas que se presentan principalmente entre las regiones de Arica y Parinacota y la región de Tarapacá, donde se encuentra concentrado mayoritariamente el pueblo aymara.



Orientaciones para evaluar los aprendizajes

La evaluación forma parte constitutiva de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Para que se logre efectivamente esta función, debe tener como objetivos:

- ❖ Entregar evidencia del progreso en el logro de los aprendizajes.
- ❖ Favorecer la autorregulación del estudiante.
- ❖ Proporcionar información que permita conocer fortalezas y debilidades de los estudiantes.
- ❖ Retroalimentar la enseñanza y potenciar los logros esperados dentro de la asignatura.

Los Programas de Estudio promueven una evaluación formativa que tenga carácter más cualitativo que cuantitativo, que los desempeños de los estudiantes sean observados de distintas formas, a partir de diversas estrategias y actividades, y durante cada momento del proceso (no solo como un resultado final); asimismo, que se pueda retroalimentar a los estudiantes sobre sus resultados y avances, y se posibilite instancias de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación. En este sentido, “la evaluación se concibe como un conjunto de prácticas pedagógicas que fomentan la reflexión en torno al aprendizaje y la enseñanza, y facilitan a docentes y estudiantes la toma de decisiones para mejorar”².

Este enfoque de evaluación formativa también ofrece la oportunidad de obtener información sobre la propia práctica docente o del educador tradicional, en cuanto al uso de la retroalimentación, ya que permite ir constatando minuciosamente si las actividades y estrategias diseñadas para enfrentar determinado aprendizaje son las adecuadas o requieren ser reformuladas. De esta manera el educador tradicional o docente posee una herramienta eficaz para ir monitoreando no solo el avance de los estudiantes, sino que también la eficacia del diseño pedagógico formulado en pos de propiciar aprendizajes de calidad y permanentes.

La retroalimentación como estrategia de evaluación

Como se trata del uso de la lengua indígena, tanto en el plano oral como en el plano escrito, el monitoreo permanente del educador tradicional y/o docente es fundamental para los estudiantes, ya que a partir de los apoyos necesarios que pueda dar en las actividades de oralidad, de lectura y escritura para el logro de los aprendizajes, los niños y niñas pueden darse cuenta de sus avances y autocorrecciones; pero, fundamentalmente, sean conscientes del punto en el que se encuentran con respecto al aprendizaje solicitado, de lo que les falta por aprender y de qué manera pueden hacerlo.

Por otra parte, es importante considerar que el incremento del vocabulario en lengua originaria es un aprendizaje de proceso y que en la medida que haya más experiencia y aplicación, mayor será el dominio que los estudiantes alcanzarán. Cabe señalar que cada actividad es una oportunidad de evaluación. En este sentido, el educador tradicional y/o docente al proponer instancias de evaluación también provee de oportunidades para el aprendizaje de la lengua.

Se propone que el educador tradicional retroalimente continuamente el desarrollo de las actividades de aprendizaje, contestando dudas, modelando y orientando la pertinencia cultural de las expresiones y vocabulario usados por los estudiantes. Además, puede proponer preguntas de autoevaluación que permitan a los niños y niñas reflexionar sobre su propio aprendizaje.

También en los Programas de Estudio se sugiere evaluar formativamente la lectura y escritura de acuerdo

² <https://www.curriculumnacional.cl/614/w3-article-89343.html>

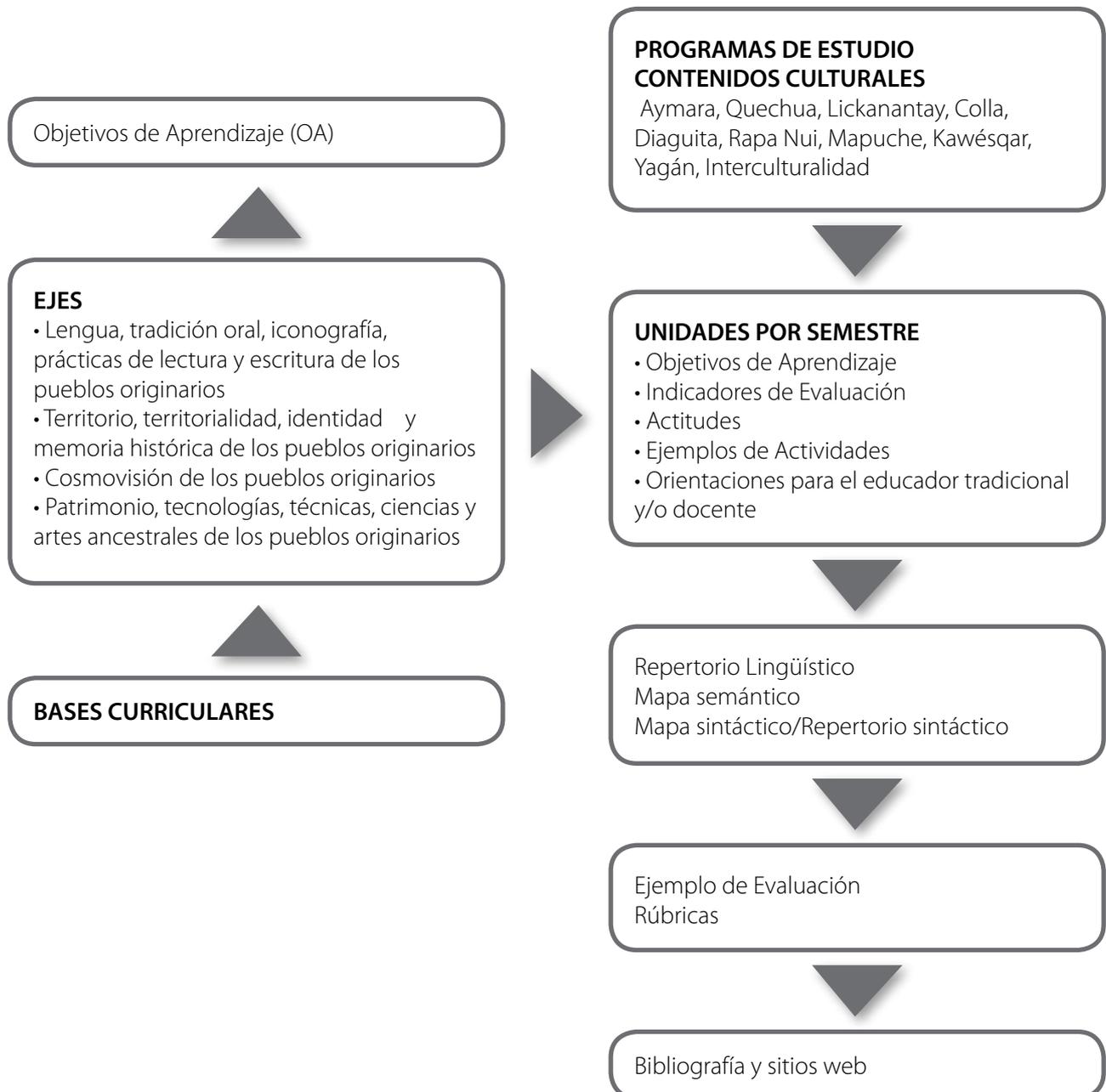


con el desarrollo progresivo que irán adquiriendo los estudiantes en el manejo de la lengua originaria a través del uso de rúbricas que se incorporan en cada unidad. Estos instrumentos consideran además el contexto de uso de la lengua, ya sea urbano o rural, pues estas características de espacio o territorio inciden en la práctica de la lengua indígena. En este sentido, el educador tradicional y/o docente al proponer instancias de evaluación debe procurar que estas sean lo más auténticas y pertinentes, para así proveer de oportunidades para el aprendizaje de la lectura y escritura en lengua indígena, siempre en contexto.



ESTRUCTURA DEL PROGRAMA DE ESTUDIO

Organización de los Programas de Estudio



Organización curricular de los Programas de Estudio

Enfoque de los programas

En concordancia con las Bases Curriculares los presentes Programas de Estudio consideran el trabajo pedagógico a partir de cuatro ejes que se interrelacionan constantemente, pues son abordados desde una perspectiva integral, ya que, según la visión de los pueblos indígenas, en el universo todo está unido y relacionado, por ello, en el caso de los ejes ninguno es más importante que el otro, todos se complementan y forman parte de un todo.

Considerando la relación y complementariedad que se da entre los Ejes, el trabajo en el aula de esta asignatura debe sustentarse en el principio de integralidad del aprendizaje, por lo que los Objetivos de Aprendizaje (OA) de cada eje deben trabajarse, no de forma aislada ni fragmentada, sino de forma conjunta con los otros, en consistencia con una mirada sistémica de ver el mundo que caracteriza a los pueblos indígenas. Por otro lado, en concordancia con esta mirada holística, la interculturalidad debe considerarse de forma transversal a toda la propuesta curricular y no como un eje en particular. Sin embargo, se ofrece al sistema educativo un Programa de Estudio sobre Interculturalidad, en específico, para aquellos establecimientos educacionales que no desarrollen la asignatura en un pueblo originario en particular.

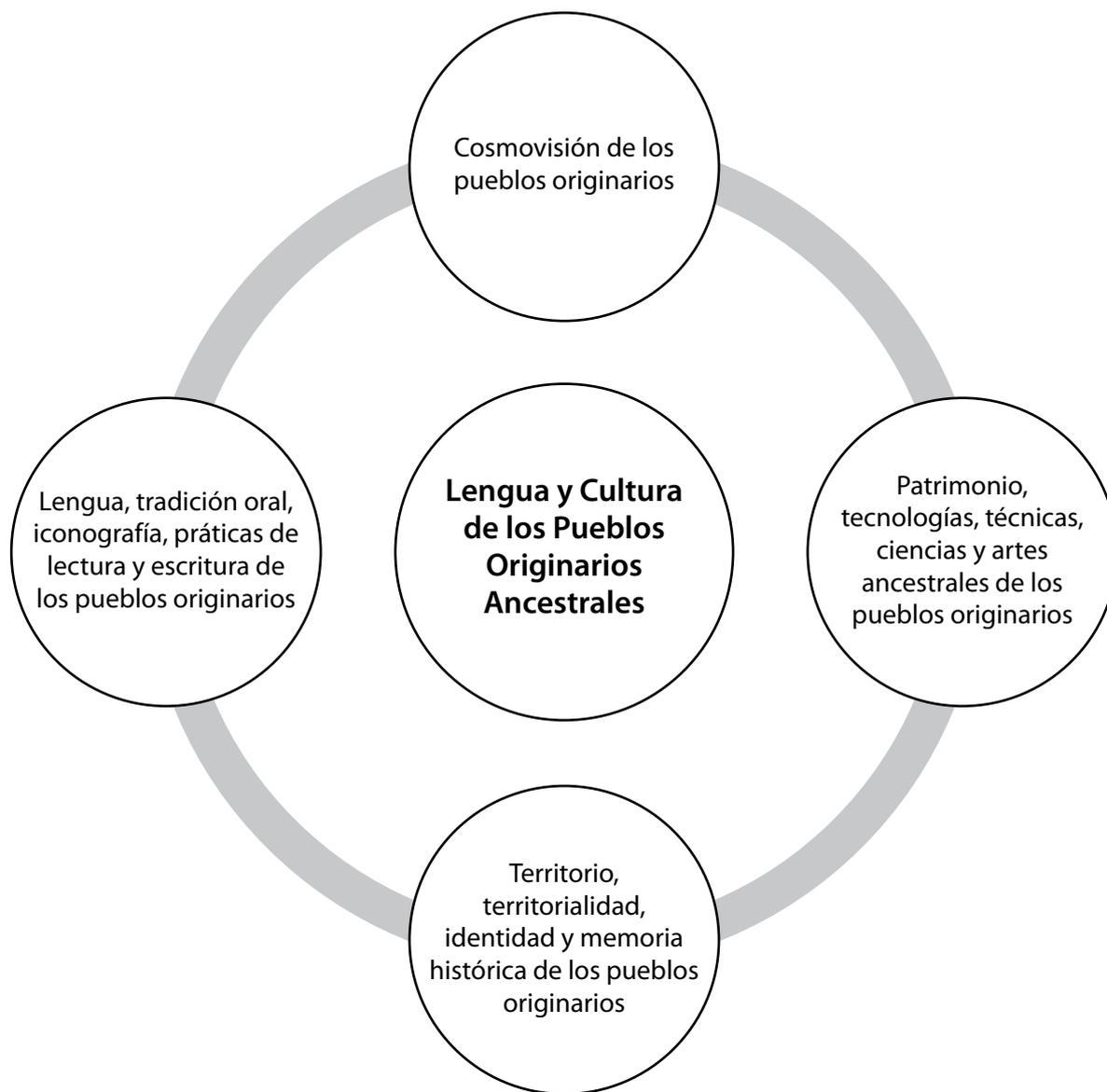
Todos los ejes, entonces, son igualmente importantes para promover el aprendizaje integral de los estudiantes, por lo que deben estar permanentemente favorecidos en las planificaciones educativas. De esta manera se pretende presentar una organización curricular que permita el diálogo de conocimientos y saberes, más pertinente a los sentidos y a los propósitos formativos de esta asignatura. Asimismo, se espera que, a partir de estos ejes, se establezca un correlato con las demás asignaturas del currículum nacional, de modo que pueda favorecer el trabajo articulado con los saberes y conocimientos lingüísticos, históricos, artísticos, científicos, sociales, económicos, culturales, propios de las demás asignaturas del currículum de Educación Básica. Ello favorecerá el tratamiento de la interculturalidad para que esté presente en toda la experiencia educativa de los estudiantes y no como una experiencia aislada en el marco de una sola asignatura.

Ejes de la asignatura de lengua y cultura de los pueblos originarios ancestrales

A propósito del punto anterior los Programas de Estudio de esta asignatura promueven aprendizajes de lengua y cultura de los pueblos originarios ancestrales en torno a cuatro ejes, estos son: **Territorio, territorialidad, identidad y memoria histórica de los pueblos originarios** que constituye la base del desarrollo cultural y de las relaciones entre las personas y los elementos de la naturaleza. El eje **Cosmovisión de los pueblos originarios** corresponde a la dimensión que da sentido a esta relación del ser humano con el mundo. Por su parte, el eje **Lengua, tradición oral, iconografía, prácticas de lectura y escritura de los pueblos originarios**, actúa como elemento de expresión que permite y comunica la significación de la cosmovisión y la territorialidad. Por último, el eje **Patrimonio, tecnologías, técnicas, ciencias y artes ancestrales de los pueblos originarios**, participa en esta construcción de significados culturales, pues allí se desarrolla y ejecuta el conocimiento indígena.



Integración de los ejes de la asignatura lengua y cultura de los pueblos originarios ancestrales



1. Eje de lengua, tradición oral, iconografía, prácticas de lectura y escritura de los pueblos originarios:

En las culturas indígenas, se reconoce un fuerte arraigo de las tradiciones y prácticas culturales relacionadas con distintos ámbitos de la vida (historias familiares y comunitarias, formas de producción, medicinales, espirituales, ceremoniales, etc.) que se van transmitiendo oralmente en sus comunidades. Asimismo, la interacción cotidiana, inmediata y práctica se realiza a través de la oralidad y la observación, constituyéndose el lenguaje en el sustento que posibilita cualquier práctica comunicativa.



Dado que la oralidad es un rasgo definitorio en las lenguas de los pueblos indígenas, adquieren singular importancia las diferentes formas de transmisión de conocimientos, convenciones sociales, significaciones culturales, tradiciones y, en síntesis, de su concepción de vida y de mundo, que se viven a diario en las comunidades de los diferentes pueblos. Asimismo, la tradición oral establece una fuerte vinculación entre las prácticas lingüísticas y las prácticas culturales que constituyen su patrimonio histórico (relatos fundacionales, pautas de socialización, eventos ceremoniales, cantos tradicionales, entre otros).

Dado el carácter eminentemente oral de las lenguas indígenas, este Eje busca favorecer las competencias asociadas con el habla, la escucha y la producción oral en lengua indígena. Al mismo tiempo, se pretende contribuir a su mantención y desarrollo, mediante el aprendizaje de la escritura y de la lectura de textos escritos en lengua indígena con contenidos culturales propios, así como del uso de las TIC para expresar y crear en registros multimodales.

Dado que la incorporación del lenguaje escrito –desde el punto de vista de cómo lo concibe la tradición occidental– ha sido posterior en los pueblos indígenas al desarrollo de la oralidad, se considera importante rescatar la concepción ancestral de la representación gráfica que desarrollaron los pueblos indígenas, e incorporar la concepción actual a partir de la adquisición de un grafemario “propio”.

Respecto de la lectura, fomentar la comprensión de textos de diversa índole constituye un objetivo fundamental de todo sistema educativo. Por esto, coherente con este propósito, se considera importante no solamente la lectura del texto tradicional impreso en libros, periódicos, carteles, entre otros, sino también en expresiones simbólicas e iconográficas asociadas a la escritura, tales como: elementos naturales, petroglifos, geoglifos, rongo-rongo, tejidos, imágenes en instrumentos musicales, orfebrería, etc. El fundamento de esta consideración radica en que todas estas formas gráficas adquieren sentido: son fuente de conocimiento, manifiestan su concepción de vida y de mundo, transmiten significaciones culturales, representan la sociedad, se relacionan con la naturaleza y, en síntesis, establecen identidad cultural.

Un aspecto fundamental para abordar este eje es el grado de vitalidad lingüística de cada pueblo. Por esta razón, en este eje se presentan Objetivos de Aprendizaje para tres contextos:

- ❖ Objetivos de Aprendizaje para **contextos de sensibilización sobre la lengua**, es decir, atendiendo a pueblos indígenas con lenguas sin funciones sociales vigentes o urbanos en proceso de reconocimiento de la cultura indígena y aprendizaje de su lengua.
- ❖ Objetivos de Aprendizaje para **contextos de rescate y revitalización de las lenguas**, es decir, en espacios rurales y urbanos donde existe lengua, pero no necesariamente comunidades de habla.
- ❖ Objetivos de Aprendizaje para **contextos de fortalecimiento y desarrollo de las lenguas indígenas**, es decir, orientados al desarrollo del bilingüismo o a la inmersión lingüística.

Se espera que las comunidades educativas adopten una de estas líneas de Objetivos de Aprendizaje, apoyados por el desarrollo que se presenta de ellos en los Programas de Estudio, atendiendo al contexto sociolingüístico, al vínculo actual o potencial de la comunidad hablante con la escuela, el contexto urbano o rural, la valoración de la lengua por parte de la comunidad, el grado de uso de la lengua en espacios cotidianos y en espacios educacionales u oficiales, entre otros aspectos.

2. Eje de territorio, territorialidad, identidad y memoria histórica de los pueblos originarios:

Este eje abordará dimensiones centrales para la comprensión y desarrollo de la lengua y la cultura, como son el territorio, la memoria histórica y la identidad. Para los pueblos, estos aspectos están profundamente in-



terrelacionados, en cuanto constituyen uno de los fundamentos centrales de la construcción identitaria de los estudiantes, por ende, de los pueblos originarios en su conjunto.

El territorio y la territorialidad son una dimensión fundamental para la vida de los pueblos, en cuanto la lengua, la visión de mundo, la historia, la identidad, el arte, la tecnología y todos los elementos que conforman la cultura se construyen y significan en relación con el espacio territorial. Para los pueblos, el territorio corresponde al espacio culturalmente construido a través del tiempo, por lo que porta un profundo sentido espiritual y articula las dinámicas simbólicas, ambientales, vivenciales y de intercambio del pueblo y de este con la naturaleza.

La memoria histórica, por su parte, constituye una fuente integral de saberes y conocimientos sobre múltiples aspectos de la vida social, asociados tanto al pasado como al presente de los pueblos, por lo que tiene un papel central en el desarrollo de un sentido de identidad y de pertenencia. Para las culturas originarias, el pasado está puesto delante de las personas y las comunidades, pues su comprensión permite la proyección de un futuro, que es desconocido. Desde esta perspectiva, el tiempo es cíclico, todo está en proceso y todo vuelve a nacer o retorna a su lugar de origen. La búsqueda de la vida en armonía permite mirar permanentemente al pasado para pensar el futuro, en una lógica distinta a la comprensión lineal del tiempo.

En este sentido, el estudio de la memoria histórica posibilita que los estudiantes conozcan cómo se formó y cómo ha cambiado la cultura de los pueblos originarios, entendiendo la importancia de la memoria para la construcción de los saberes y conocimientos propios. Permite, además, que los estudiantes tomen conciencia de que existen memorias diversas que contribuyen a la comprensión de nuestro pasado y presente para la construcción de un futuro como sociedad chilena, por lo que este eje debe constituir un espacio para potenciar el análisis crítico y el diálogo intercultural.

En lo que respecta a la identidad, este eje debe apuntar a generar espacios para que los estudiantes pertenecientes a pueblos originarios valoren su propia identidad, aspecto fundamental para la vitalidad de su lengua y de su cultura. Y aquellos que no pertenezcan a los pueblos, puedan conocer y comprender los aspectos centrales de la identidad indígena, para favorecer el respeto y valoración por la diversidad. En esta dinámica de diálogo intercultural, cada estudiante puede encontrar espacios para reflexionar sobre su propia identidad, lo que es fundamental para la convivencia en un país multicultural como es Chile.

Las ideas fuerza de este eje que se consideran en las unidades de los Programas de Estudio, son:

- ❖ Comprensión de la importancia del territorio como espacio en el que se funda y revitaliza la cultura de los pueblos originarios.
- ❖ Valoración de la memoria histórica de los pueblos originarios y de su importancia para la proyección de las culturas indígenas y la construcción de una visión compleja del pasado nacional.
- ❖ Reconocimiento y valoración de los sujetos como personas con una lengua y cultura vivas, que permita reflexionar sobre la propia identidad y las de los demás con quienes se convive.
- ❖ Comprensión de que la diversidad cultural del país requiere valorar y respetar las múltiples identidades que la conforman.

3. Eje de cosmovisión de los pueblos originarios:

La cosmovisión es la forma de ver y entender el mundo propio. Bajo la concepción de los pueblos originarios, en el cosmos todo está unido y relacionado, las personas son parte de esta totalidad natural que es la red de la vida, en donde todo es necesario. Desde esta mirada, las personas no están en un grado mayor de jerarquía con respecto al resto de la naturaleza y el cosmos, sino que son una parte más que la constituye.



Asimismo, la concepción de vida y de mundo se vincula con saberes y conocimientos propios de los pueblos, que dan cuenta de una sabiduría ancestral que es fundamental para las personas y las comunidades. Estos saberes y conocimientos se expresan tanto a nivel comunitario como en la relación con distintos elementos de la naturaleza. A su vez, sustentan los valores y convenciones sociales, las tradiciones y actividades familiares y comunitarias que forman parte de la cultura de los pueblos originarios. Una persona plena e íntegra se va construyendo a través de la vida, en su interrelación con los distintos elementos del mundo natural; es, por tanto, un proceso integral, que abarca las diversas dimensiones del individuo: su personalidad, su ética, su conducta social, entre otras.

El Eje de cosmovisión de los pueblos originarios permitirá que el estudiante, perteneciente o no a un pueblo indígena, pueda conocer y valorar la visión de mundo propia de los pueblos, sus saberes y conocimientos, favoreciendo el diálogo intercultural. Esto implica el desarrollo del respeto, la autovaloración, la reciprocidad y la complementariedad en la cotidianidad de las culturas y la vida, de modo de fortalecer la formación integral de los estudiantes.

Las ideas fuerza de este eje que se consideran en las unidades de los Programas de Estudio, son:

- ❖ Comprensión del sentido de vida y valor espiritual de la relación que se establece entre el ser humano, la naturaleza y el cosmos, desde la cosmovisión de los pueblos originarios.
- ❖ Reconocimiento de los saberes y conocimientos ancestrales que los pueblos han desarrollado en su relación con la naturaleza y el cosmos.
- ❖ Comprensión del sentido cultural y espiritual de las actividades socioculturales, las normas de interacción, las convenciones sociales, las tradiciones y las ceremonias familiares y comunitarias de los diferentes pueblos originarios.
- ❖ Comprensión de la importancia de los valores y principios de los pueblos originarios como base para la formación de personas integrales y capaces de vivir una vida en armonía y equilibrio con su comunidad y entorno.

4. Eje de patrimonio, tecnologías, técnicas, ciencias y artes ancestrales de los pueblos originarios:

Los procesos de sensibilización, revitalización y fortalecimiento lingüístico y cultural abarcan muchos ámbitos. Entre ellos, por ejemplo, los ámbitos productivos y artísticos que desarrollan los distintos pueblos originarios. Por ello, se considera relevante contar con un eje que pueda realizar un aporte en dichos procesos asociados al patrimonio, al arte, a la ciencia, y a las técnicas de producción e intercambio. Si bien son varios ámbitos los que se agrupan en este eje, todos tienen en común que se constituyen como un tipo de conocimiento más orientado a la práctica.

Así, por ejemplo, se consideran las artes de los distintos pueblos originarios, no como “artesanía”, sino como prácticas artísticas con un valor fundamental en la vida cultural y simbólica de los pueblos. De esta manera, se toma en cuenta tanto la dimensión estética de estas, su dimensión práctica o funcional y particularmente su dimensión espiritual. Por otro lado, se consideran también las técnicas de producción e intercambio, lo cual permitirá aproximar a los estudiantes a las formas de subsistencia y producción, bajo una perspectiva que, acorde al saber de los pueblos, promueva una relación de equilibrio con la naturaleza y el cosmos.

En el mismo sentido, la ciencia es un ámbito que se verá reflejado en este eje, desde la cosmovisión de los pueblos indígenas, que nace de la observación del cosmos y que se percibe en cada uno de sus seres y elementos. Asimismo, se pueden considerar aspectos relacionados con la biodiversidad y la espiritualidad de todos los seres existentes, la tierra como algo sagrado que se puede observar, experimentar y cuidar, que no solo se basa en lo tangible, visible, explicable y comprobable como lo es en el contexto de la mirada occidental de la ciencia.



Es importante notar que los saberes asociados al patrimonio, a las prácticas artísticas, tecnológicas y de ciencia de los pueblos originarios movilizan varios aspectos del territorio, la lengua y la cosmovisión. Así, muchas veces la realización de estas prácticas requiere el uso de un léxico específico dentro de una situación comunicativa particular, en donde el lenguaje no es solo utilitario, sino que le otorga sentido a la práctica misma. En definitiva, el trabajo de este eje permite aproximarse a la trama de sentidos y significados culturales y espirituales que se plasman en la construcción y elaboración de distintos elementos de la vida de los pueblos originarios.

Las ideas fuerza del Eje de patrimonio, tecnologías, técnicas, ciencias y artes ancestrales de los pueblos originarios que se consideran en las unidades de los Programas de Estudio, son:

- ❖ Revitalización y valoración de prácticas culturales y lingüísticas asociadas al patrimonio, al arte, a la ciencia, a la tecnología y a las técnicas de los pueblos originarios.
- ❖ Visibilización de saberes prácticos de los pueblos que son significativos en el marco de su cultura.
- ❖ Establecer relaciones entre el conocimiento práctico de los pueblos originarios y otras áreas del conocimiento, de manera integral y holística.
- ❖ Generación de espacios para el fortalecimiento de la tradición, la proyección cultural y material de los pueblos originarios.
- ❖ Comprensión del sentido de la relación entre el ser humano, la naturaleza y el cosmos, desde la cosmovisión de los pueblos originarios, vinculado al ámbito de la ciencia.
- ❖ Reconocimiento de los saberes y conocimientos ancestrales que los pueblos han desarrollado en su relación con la naturaleza y el cosmos, desde el ámbito de la ciencia.

Objetivos de aprendizaje transversales y actitudes

Las Bases Curriculares de las distintas asignaturas del currículum de enseñanza básica (2012) promueven un conjunto de actitudes para todo el ciclo básico, que derivan de los Objetivos de Aprendizaje Transversales (OAT)³. Dada su relevancia para el aprendizaje en el contexto de cada disciplina, estas se deben desarrollar de manera integrada con los conocimientos y habilidades propios de los pueblos indígenas a los que responde esta asignatura. Por ello, se considera en los Programas de Estudio una propuesta actitudinal, que debe ser promovida para la formación integral de los estudiantes en la asignatura. Esto en el caso de las unidades de los programas se han considerado especialmente a partir de los diferentes indicadores de evaluación y en los ejemplos de actividades que se proponen. En cada unidad se han intencionado dos actitudes, teniendo siempre de manera transversal y permanente la actitud referida a la valoración de la interculturalidad como un diálogo de saberes entre culturas diversas.

Tanto los educadores tradicionales y/o docentes, como los establecimientos educacionales podrán planificar, organizar, desarrollar y complementar las actitudes propuestas según sean las necesidades de su propio proyecto y su realidad educativa en un contexto territorial.

Las actitudes incorporadas en los Programas de Estudio de la asignatura de Lengua y Cultura de los Pueblos Originarios Ancestrales son:

- a) Reflexionar sobre el desarrollo de los estudiantes como personas íntegras, que forman parte de la red de la vida, a partir del aprendizaje de la lengua y la cultura del pueblo indígena al que pertenecen o con el cual conviven.
- b) Valorar la interculturalidad como una interacción mutua en que necesitamos apreciarnos y comprendernos como personas de culturas diversas.

³ Objetivos de Aprendizaje Transversales en: Bases Curriculares Educación Básica 2012. Ministerio de Educación, págs. 26-29.



c) Propender hacia un desarrollo integral de los estudiantes en su relación con el entorno natural, social, cultural, espiritual y el cuidado de los recursos naturales y medio ambiente, el valor de la palabra empeñada, el respeto mutuo, el respeto a los mayores, reciprocidad comunitaria y la importancia de estas prácticas ancestrales en la actualidad y en el territorio.

d) Realizar actividades y trabajos de forma rigurosa y perseverante de acuerdo con la enseñanza ancestral, los espacios físicos reales (familiares), ambientales, materiales y simbólicos, dando énfasis a la oralidad, con el fin de desarrollarlos de manera adecuada a la forma de vida de cada pueblo con el propósito de educar personas más respetuosas, en su vinculación permanente con los otros y con el desarrollo de una ciudadanía más intercultural.

Componentes de los Programas de Estudio

Estos Programas de Estudio están organizados en dos Unidades para cada semestre. En cada semestre se trabajan todos los ejes: Lengua, tradición oral, iconografía, prácticas de lectura y escritura de los pueblos originarios; Territorio, territorialidad, identidad y memoria histórica de los pueblos originarios; Cosmovisión de los pueblos originarios y Patrimonio, tecnologías, técnicas, ciencias y artes ancestrales de los pueblos originarios. Los Objetivos de Aprendizaje (OA) asociados a estos ejes se desarrollan en torno a Contenidos Culturales que cumplen la función de tema articulador. Para cada Unidad se desarrollan: Contenidos Culturales, se definen Indicadores de Evaluación y Ejemplos de Actividades que abordan los OA, con el propósito que los niños y niñas logren dichos Objetivos.

Para apoyar el trabajo pedagógico de los contenidos culturales y lingüísticos, en cada Unidad se incorpora una sección denominada: **“Orientaciones para el educador tradicional y/o docente”**, en la cual se entregan recomendaciones que es necesario tener presente en el desarrollo didáctico de ellas. Se incorporan, asimismo, diversas herramientas lingüísticas y gramaticales al servicio de la didáctica, como repertorios lingüísticos, mapas semánticos y mapas sintácticos, en algunos casos, y ejemplos de evaluación.

Contenidos Culturales:

Los contenidos culturales están relacionados con las características socioculturales y lingüísticas de cada pueblo originario, con los valores culturales y espirituales, con el conocimiento y valoración del territorio ancestral, la historia, el patrimonio y los diferentes elementos que componen los cuatro ejes de la asignatura; así como también, el sentido de comunidad, los principios de reciprocidad y equilibrio que cobran especial relevancia en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la lengua y la cultura de los pueblos originarios.

Por tanto, los Programas de Estudio hacen hincapié en el desarrollo de contenidos culturales que se integran a los Objetivos de Aprendizaje de la asignatura y que en la sección de Orientaciones al educador tradicional y/o docente se relevan, para dar sugerencias didácticas para su tratamiento, así como también la explicación de los tópicos o temas que los componen.

Repertorio lingüístico:

Los repertorios lingüísticos se componen de un listado de palabras que se desprenden del Contenido Cultural y, en algunos casos, de los textos que se sugieren trabajar en las unidades.

En algunos Programas de Estudio están desarrollados en la lengua originaria que corresponda, en otros programas se encuentran en castellano, pues el pueblo sobre el cual se trabaja en dichos programas no posee un uso social de la lengua. En otros, el repertorio lingüístico ofrecerá conceptos de alguna lengua afín que



eventualmente pueda utilizar el pueblo en cuestión.

Pueden ser considerados como sugerencias de vocabulario pertinente al curso o nivel y complementan las actividades del Programa de Estudio.

Mapa semántico

Es una herramienta de uso didáctico que busca colaborar con el educador tradicional y/o docente en el desarrollo de sus clases. Permite establecer relaciones entre un concepto central y otros términos o expresiones relacionadas semánticamente, es decir, vinculados en el sentido y significado, asociados a un tema, tópico o contenido cultural, considerando -además- el nivel de aprendizaje de los estudiantes.

Asimismo, posibilita ejemplificar algún conocimiento relacionado con lo lingüístico, pues permite ordenar la adquisición de vocabulario y utilizarlo para complementar una actividad que se esté desarrollando, entre otros usos.

Los mapas o repertorios sintácticos

Son divisiones lógicas que buscan ayudar a los educadores tradicionales y/o docentes en la comprensión gramatical de su lengua. Son particularidades de cada lengua de cómo se estructura el lenguaje o cómo se forman las palabras (por ejemplo: aglutinaciones y reduplicaciones); así como explicaciones y ejemplificaciones de las partículas que se utilizan para ello y las nociones gramaticales que permiten identificar el uso de marcadores de dualidad, tiempo, espacio, movimiento, etc. Desde esta perspectiva se busca promover destrezas en el manejo de la lengua, desde la comprensión lúdica y paulatina de su estructura, hasta llegar a un punto en que los estudiantes se desenvuelvan sin dificultad en la construcción de palabras nuevas que nombren el mundo que los rodea.

Ejemplos de Evaluación

Los Programas de Estudio proponen ejemplos de evaluación los cuales corresponden a rúbricas para obtener evidencias de los aprendizajes de los estudiantes, para lo cual se ha desarrollado un ejemplo para cada unidad (en total, cuatro para cada año). Estas rúbricas han sido construidas teniendo a la base los indicadores de evaluación, para identificar los criterios de evaluación y describir los distintos niveles de desarrollo de los estudiantes, los que se asocian a cada OA y se orientan a medir las habilidades o destrezas alcanzadas, progresivamente, en la apropiación de los aprendizajes esenciales desplegados en cada unidad.

Bibliografía y sitios web

Los Programas de Estudio velan por el empleo de las TIC en concordancia con las características de la vida actual. Usualmente, en las actividades propuestas se encontrarán recomendaciones para el uso de videos y otros recursos digitales que el Ministerio de Educación se ha encargado de poner a disposición de la comunidad educativa en el sitio oficial www.curriculumnacional.cl. De manera particular, el apartado de Lengua y Cultura de los Pueblos Originarios Ancestrales contiene Lecturas Sugeridas y Recursos Digitales, herramientas que se consignan en los Programas de Estudio incorporando el enlace específico en cada Ejemplo de Actividad que hace alusión o uso de ellas.

Las páginas o sitios web son usados frecuentemente por los educadores tradicionales y docentes, por lo que estos Programas de Estudio también hacen referencia a este tipo de recursos, incorporando algunas sugerencias de enlaces tanto en los ejemplos de actividades como en la bibliografía final.





ESPECIFICIDADES PROGRAMA DE ESTUDIO PRIMER AÑO BÁSICO PUEBLO COLLA

Dado que el pueblo colla no posee una lengua con vitalidad lingüística, en este programa solo se trabaja el contexto de Sensibilización sobre la lengua, a fin de que los estudiantes vayan, progresivamente, apropiándose de una mirada más bien identitaria del pueblo colla, con la introducción de aportes de palabras o conceptos muy generales de la lengua quechua, la que fue adoptada por las comunidades colla durante el Imperio Inca.

En este primer nivel de educación básica se espera que los estudiantes amplíen los conocimientos que traen desde sus hogares o de la educación preescolar, y desarrollen habilidades y actitudes que les permitan comprender y valorar los saberes del pueblo colla. Para lograrlo se recurre a la contextualización de las actividades, considerando variados contenidos culturales que relevan la importancia de los abuelos o sabios que transmiten los conocimientos ancestrales, el uso de relatos o historias que se transmiten en forma oral, conocimiento del sentido de las celebraciones y la participación en ellas, el reconocimiento de la familia como primer núcleo que transmite los saberes y valores colla, los conocimientos ancestrales sobre la medicina a través de hierbas, el significado de la Pachamama, los conocimientos sobre lugares y nombres del territorio, las actividades y expresiones artísticas propias del pueblo y cómo ellas tributan a la conformación de la identidad colla. Todos esos contenidos son abordados, en primer lugar, desde la experiencia y conocimientos previos, para luego ampliar el conocimiento de los niños y las niñas en algún aspecto específico de dichos ámbitos.

Se promueve también la participación de la familia de los estudiantes y sabios de la comunidad, con el fin de apoyar y complementar actividades que requieren indagar conocimientos culturales, aspectos territoriales y toponímicos y saberes vinculados a la cosmovisión, creencias, tradición oral y patrimonial. Del mismo modo, se incentiva que algunas actividades se realicen fuera de la sala de clases, lo que requiere la planificación de salidas a terreno, como también la coordinación y gestión de actividades culturales y visitas a personas de la comunidad.



VISIÓN GLOBAL DEL AÑO

Objetivos de aprendizaje por semestre y unidad

		SEMESTRE 1	
EJE	CONTEXTO	UNIDAD 1	UNIDAD 2
Lengua, tradición oral, iconografía, prácticas de lectura y escritura de los pueblos originarios	Sensibilización sobre la lengua	<p>OA. Conocer y disfrutar textos orales breves (canciones, poemas, adivinanzas, trabalenguas u otros juegos lingüísticos), propios de la tradición de los pueblos indígenas, estableciendo relaciones con sus propias experiencias y demostrando su comprensión, a partir de la expresión oral, corporal y/o gestual.</p> <p>OA. Relacionar con sus propios conocimientos y experiencias, información cultural significativa de los pueblos, en relatos que escuchan o les son leídos, que incluyan algunas palabras en lengua indígena, o en castellano, según sea el caso.</p>	<p>OA. Reconocer en el contexto, sonidos propios de la lengua indígena, considerando ámbitos del repertorio lingüístico, como por ejemplo: toponimia, partes del cuerpo, alimentación, colores, números, elementos de la naturaleza, entre otros.</p> <p>OA. Utilizar recursos tecnológicos disponibles (TIC) para conocer sonidos propios de la lengua y símbolos de la escritura ancestral, según el pueblo indígena que corresponda o de culturas originarias afines.</p>
Territorio, territorialidad, identidad y memoria histórica		OA. Describir características significativas del territorio ancestral del pueblo indígena que corresponda.	OA. Comprender que los pueblos indígenas poseen un territorio y una historia que le otorgan identidad.
Cosmovisión de los pueblos originarios		OA. Comprender la relación del ser humano con la naturaleza, considerando la importancia que tiene para los pueblos indígenas.	OA. Reconocer que la naturaleza entrega mensajes sobre la cosmovisión que son relevantes para los pueblos indígenas.
Patrimonio, tecnologías, técnicas, ciencias y artes ancestrales		OA. Conocer el patrimonio cultural de su comunidad, territorio y pueblo indígena que corresponda.	OA. Comprender la relación entre el ser humano, la naturaleza y el cosmos, considerando la perspectiva indígena de la ciencia (astros, medicina ancestral, navegación, entre otros).



SEMESTRE 2	
UNIDAD 3	UNIDAD 4
<p>OA. Conocer palabras culturalmente significativas de la vida cotidiana, de la toponimia y la antropología del pueblo indígena que corresponda.</p>	<p>OA. Valorar el significado y la importancia cultural de diferentes símbolos de la escritura ancestral, según el pueblo indígena que corresponda.</p>
<p>OA. Comprender que los pueblos indígenas poseen un territorio y una historia que le otorgan identidad.</p>	<p>OA. Comprender la importancia de la memoria familiar de los pueblos indígenas en la transmisión del conocimiento y la cultura.</p>
<p>OA. Conocer eventos socioculturales y ceremoniales propios del pueblo indígena que corresponda.</p>	<p>OA. Identificar los valores y principios personales y familiares de acuerdo a cada contexto cultural.</p>
<p>OA. Conocer las principales técnicas y actividades de producción e intercambio del pueblo indígena, considerando tiempo del año, lugar geográfico y procesos productivos (preparación natural de insumos, proceso productivo, distribución, consumo, entre otros).</p>	<p>OA. Practicar expresiones de arte propias del pueblo indígena, considerando los aspectos más relevantes para la cultura.</p>



<p>Realizar actividades y trabajos de forma rigurosa y perseverante de acuerdo con la enseñanza ancestral, los espacios físicos reales (familiares), ambientales, materiales y simbólicos, dando énfasis a la oralidad, con el fin de desarrollarlos de manera adecuada a la forma de vida de cada pueblo con el propósito de educar personas más respetuosas, en su vinculación permanente con los otros y con el desarrollo de una ciudadanía más intercultural.</p> <p>Valorar la interculturalidad como una interacción mutua en que necesitamos apreciarnos y comprendernos como personas de culturas diversas.</p>	<p>Propender hacia un desarrollo integral de los estudiantes en su relación con el entorno natural, social, cultural, espiritual y el cuidado de los recursos naturales y medio ambiente, el valor de la palabra empeñada, el respeto mutuo, el respeto a los mayores, reciprocidad comunitaria y la importancia de estas prácticas ancestrales en la actualidad y en el territorio.</p> <p>Valorar la interculturalidad como una interacción mutua en que necesitamos apreciarnos y comprendernos como personas de culturas diversas.</p>
<p>9 semanas</p>	<p>10 semanas</p>



UNIDAD 1





UNIDAD 1

CONTENIDOS CULTURALES: ¿Quiénes son los colla? Conociendo el territorio colla Prácticas culturales del pueblo colla		
EJE: Lengua, tradición oral, iconografía, prácticas de lectura y escritura de los pueblos originarios.		
CONTEXTO	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	INDICADORES
Sensibilización sobre la lengua	Conocer y disfrutar textos orales breves, propios de la tradición de los pueblos indígenas, estableciendo relaciones con sus propias experiencias.	Escuchan atentamente relatos breves propios del pueblo colla. Expresan lo que les ha llamado la atención sobre lo escuchado. Relacionan lo escuchado con sus experiencias.
	Relacionar con sus propios conocimientos y experiencias, información cultural significativa de los pueblos, en textos con que interactúa y/o que le son leídos, que incluyan algunas palabras en lengua indígena, si corresponde.	Identifican, en los relatos escuchados, información cultural significativa del pueblo colla. Relacionan aspectos culturales presentes en los textos escuchados con sus experiencias personales y familiares. Ejemplifican el uso de algunas palabras y expresiones en su propia lengua, si corresponde, según su experiencia previa.
EJE: Territorio, territorialidad, identidad y memoria histórica.		
	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	INDICADORES
	Describir características significativas del territorio ancestral del pueblo indígena que corresponda.	Caracterizan los territorios a los que pertenecen. Expresan con sus palabras su procedencia territorial y la de sus ancestros.
EJE: Cosmovisión de los pueblos originarios.		
	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	INDICADORES
	Comprender la relación del ser humano con la naturaleza, considerando el significado espiritual que tiene para los pueblos indígenas.	Identifican prácticas culturales que realiza el pueblo colla en su relación con la naturaleza. Expresan con sus palabras la importancia que tiene para el pueblo colla su relación con la naturaleza.
EJE: Patrimonio, tecnologías, técnicas, ciencias y artes ancestrales.		
	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	INDICADORES
	Conocer el patrimonio cultural de su comunidad, territorio y pueblo indígena que corresponda.	Identifican elementos del patrimonio cultural propios de su comunidad. Comentan el significado de algunos de los elementos propios del patrimonio de su comunidad.



Actitudes intencionadas en la unidad

- ❖ Reflexionar sobre el desarrollo de los estudiantes como personas íntegras, que forman parte de la red de la vida, a partir del aprendizaje de la lengua y la cultura del pueblo indígena al que pertenecen o con el cual conviven.
- ❖ Valorar la interculturalidad como una interacción mutua en que necesitamos apreciarnos y comprendernos como personas de culturas diversas.



Ejemplos de actividades

EJE: Lengua, tradición oral, iconografía, prácticas de lectura y escritura de los pueblos originarios.

EJE: Territorio, territorialidad, identidad y memoria histórica.

ACTIVIDAD: Escuchan un relato sobre las características y costumbres del pueblo colla, reconociendo las particularidades de su entorno natural.

Ejemplos:

- ❖ Sentados en un círculo, escuchan, el relato de Valentina una niña del pueblo colla, (ver en Orientaciones al Docente) para identificar los elementos de la naturaleza, de las formas de vida y costumbres que se presentan.
- ❖ Los estudiantes formulan preguntas que les gustaría hacerle a Valentina, la niña del cuento, o al relato mismo. El educador tradicional las va registrando en la pizarra e invita a los niños y niñas a responderlas con sus propias palabras.
- ❖ Describen los lugares en que ellos viven y los relacionan con los narrados en el relato. Revisan fotografías o imágenes de distintos paisajes de su comunidad, identificando elementos característicos como la vegetación, la cordillera, la sequedad del suelo u otros distintivos.
- ❖ Responden a la pregunta: ¿cómo habrá sido antes este lugar, en tiempo de los abuelos? y comentan libremente según sus conocimientos previos o información que han rescatado de sus mayores.
- ❖ Dibujan el exterior de sus casas o ciudades donde habitan en la actualidad y pintan con los colores característicos. Exponen sus trabajos en la pared de la sala.

ACTIVIDAD: Conocen y ubican de dónde proceden territorialmente sus ancestros familiares.

Ejemplos:

- ❖ Invitan a algún sabio de la comunidad a la sala de clases y le solicitan que relaten su conocimiento y experiencias sobre “veranadas e invernadas” y el significado de la trashumancia para el pueblo colla. Luego, comentan con ellos diferentes aspectos de lo escuchado.
- ❖ Indagan con sus padres, de qué lugar eran originarios sus familias y qué conocimientos o experiencias tienen ellos acerca de las veranadas e invernadas y del concepto de la trashumancia.
- ❖ Observan un mapa con las rutas por las que los colla trasladan al ganado en veranadas e invernadas. Invitan a algún familiar conocedor del territorio, para que en conjunto completen el mapa.
- ❖ Ubican, en el mismo mapa, los lugares que reconocen como originarios de sus antepasados.
- ❖ Confeccionan un pequeño dibujo que sirva como marcador y que represente a sus familias de origen, incluyendo el apellido. Estos, los pegan en el mapa, que quedará exhibido en la sala.
- ❖ Conversan acerca del mapa y sobre los diferentes lugares en que ha vivido su familia u otras familias conocidas, a lo largo del tiempo.
- ❖ Grupalmente, simulando familias colla trashumantes y asumiendo roles y funciones, recrean el valor de la reciprocidad con la naturaleza a través de un recorrido por las áreas verdes del entorno de la escuela.



EJE: Cosmovisión de los pueblos originarios.

EJE: Patrimonio, tecnologías, técnicas, ciencias y artes ancestrales.

ACTIVIDAD: La apacheta en la vida colla.

Ejemplos:

- ❖ Para comprender la relación del pueblo colla y su relación con la naturaleza, continúan escuchando el relato de Valentina acerca de sus experiencias, parte 2.
- ❖ Los estudiantes del curso salen a recolectar piedras que les sirvan para formar una apacheta.
- ❖ De manera colectiva, forman una apacheta en el patio de la escuela o en sus inmediaciones.
- ❖ Niños y niñas dejan ofrendas en la apacheta y explican el significado que puede tener esa: piedra, agua, fósforos, comida, etc., en virtud de la concepción de solidaridad y retribución que sustenta la cultura colla.
- ❖ Observan el video (o fragmento de él) "Pueblo Colla - III Región de Atacama – Chile", disponible en la página de Currículum Nacional. (link: https://www.curriculumnacional.cl/614/w3-article-89532.html#in_recursos o digitando directamente en el buscador Pueblo Colla - III Región de Atacama – Chile), donde se observa una ceremonia realizada en una apacheta.
- ❖ Comentan acerca de los sentimientos que les provoca esta actividad realizada por los mayores e imaginan qué podrán estar sintiendo ellos cuando realizan sus rogativas.
- ❖ Escuchan música que acompaña el viaje a la apacheta o vidala en su comunidad, reconociendo los diversos instrumentos que se utilizan en esta ceremonia.
- ❖ Conversan cuáles son las razones del por qué el tambor sólo puede ser tocado por el **yatiri** de su comunidad.
- ❖ Confeccionan, colectivamente, un afiche que represente la rogativa que se realiza en torno a la apacheta y los músicos que acompañan la ceremonia, con dibujos elaborados personalmente. De ser posible, escriben los nombres de los instrumentos musicales: **erques**, **quenás**, **pinkullo**, **sikus** y **cajas**.



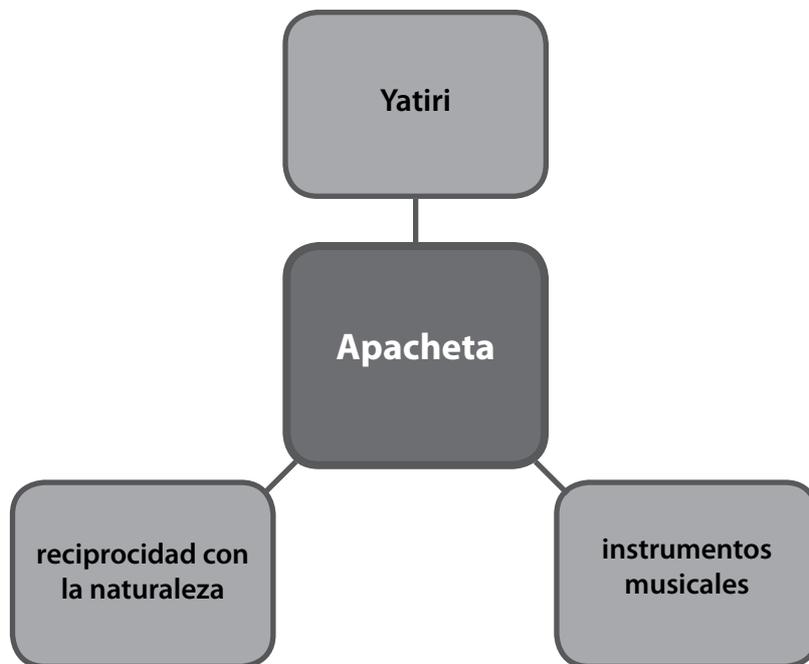
Repertorio lingüístico

Este repertorio incluye palabras de la lengua quechua y de otros pueblos de la cultura andina que son utilizados por el pueblo colla, y, además, términos en español que aluden a aspectos culturales que pueden servir para contextualizar y desarrollar las diferentes actividades propuestas en esta Unidad del Programa colla.

Apacheta	Floreo
Ofrendas	Erque
Yatiri	Quena
Veranada	Pincullo
Invernada	Sikus
Trashumancia	Caja chayera o tambor vidalero
Señalada	

Mapa semántico

Este mapa destaca el concepto de apacheta y algunos términos asociados al significado cultural que le atribuye el pueblo colla. Incluye palabras en lengua indígena de la cultura andina y también en español.



Orientaciones para el educador tradicional y/o docente

¿Quiénes son los colla?

Conociendo el territorio colla y sus prácticas culturales significativas.

En esta primera Unidad el educador tradicional y/o docente hará una introducción más bien general a la cultura y el territorio colla. Los niños y niñas de primero básico conocerán las principales características de su pueblo y los lugares que ancestralmente han habitado en los sectores precordilleranos, cordilleranos y desérticos, reconociendo las singularidades del paisaje natural.

El educador tradicional y/o docente explica a sus estudiantes el carácter trashumante y nómada de este pueblo como su característica cultural fundamental. Al respecto, esta forma de ocupar el territorio está dada por la disponibilidad de recursos de agua y alimento para sus animales. Es decir, el pasto y el agua constituyen la base que determina el circuito trashumante de la familia colla.

Esta trashumancia traspasa las fronteras geopolíticas, de acuerdo con los periodos de veranadas (asentamiento en las zonas cordilleranas altas) e invernadas (asentamiento en las zonas cordilleranas de menor altura).

Con respecto al territorio, habitan distintas áreas ecológicas de la provincia de Chañaral, específicamente en la precordillera de la comuna de Diego de Almagro. En la actualidad las familias del pueblo colla están dispersas en las ciudades de Potrerillos, El Salvador, Diego de Almagro, Copiapó, quebradas y aguadas ubicadas entre estas localidades, conocidos como: Aguada de Castilla, Caserío de Jardín, Quebrada de Asientos, Quebrada de Barros Negros, Quebrada de Pisquero, Montandon, Aguada de Mostazal, Aguada la Cebolla, Quebrada Larga, Cerro Blanco y Cachiyuyo, entre otras.

El paisaje físico, climático y vegetacional de las comunidades colla tiene relación con las regiones del norte grande y también presenta algunos elementos de transición que son característicos del norte chico. El clima es desértico con escasas lluvias en invierno, con abundante nubosidad matinal, en el sector costero, pero en forma irregular.

La vegetación se presenta escasa, del tipo cactus y arbustos espinosos. Es posible encontrar al interior de los valles y en algunas quebradas una vegetación de tipo mediterránea, la cual es favorecida por la presencia de cursos de agua permanentes, así se encuentran olivos, frutales etc.

Las actividades desarrolladas para esta primera unidad pueden ser trabajadas de manera inte-



grada a las de la asignatura de Historia, Geografía y Ciencias Sociales, 1º básico, del plan común.

A fin de introducir estos aspectos culturales del pueblo colla, se considera un relato dividido en dos partes para facilitar la labor del educador tradicional y mediar educativamente la adquisición de los aprendizajes que se espera logren los estudiantes en esta unidad. Se sugiere abordar el texto considerando los conocimientos previos de los estudiantes, formular preguntas de diferente tipo para trabajar los contenidos culturales presentes en el relato, así como la comprensión auditiva de los estudiantes, ya que se promueve fundamentalmente la oralidad en este curso o nivel.

Relato: **Valentina, una niña colla.** Parte 1

“Me llamo Valentina y vivo en Paipote entre cerros de minerales de cobre, que es la riqueza más grande de Chile y soy descendiente del pueblo colla.

Yo vivo con mi mamá Eliana, mi papá Israel, mi hermano Claudio, mi hermana Charline, mi sobrino Martín y mi bisabuela Rosa que tiene muchos añitos, como 85 dice ella.

Vivo en pleno desierto, pero mi casa tiene árboles y pastito que cuidamos y regamos casi todos los días para que no se sequen. A mí me encanta este lugar porque tiene un patio bien grande, y mi gata Chambumba puede andar de allá para acá.

El nombre de mi pueblo, Paipote, quiere decir “melancolía del desierto”. Dicen que es una palabra de la lengua mapudungun, y es el nombre que los mapuches le habrían dado a este lugar según mi abuela Candelaria, que es la mamá de mi mamá.

Los fines de semana voy con mi familia a un sector de Copiapó que se llama Piedra Colgada, allí tenemos un terreno con olivos, que es el árbol que da las aceitunas. Yo riego los olivos y aprovecho de mojarme un poquito. Me gusta jugar en la tierra y lo paso bien allí porque puedo correr y saltar.

En la escuela está la tía Nidia, ella nos enseña los números en quechua, del uno al diez: **huk, iskay, kimsa, tagua, tithqa, soqta, qanchis, pusaq, isqon** y **chuku**. El cero es **ciru**. También nos enseña palabras en esa lengua, como, por ejemplo, hoy amanecí **kussi** (alegre).

A mí me han contado que también viven familias colla en otros lugares como Copiapó, Tierra Amarilla, Diego de Almagro y El Salvador que son lugares donde están las más grandes minas del país.

La tía nos cuenta que los colla se trasladaban de un lugar a otro de la cordillera y eso se llama trashuancia, porque andaban llevando a los animalitos para donde pudieran comer mejor. En verano vivían en las zonas altas de la cordillera con sus animales y en invierno vivían en los valles, donde construían viviendas de piedras, que tapaban con ramas de espino.

Estas viviendas que eran temporales tenían tres piezas: una para dormir, otra era una cocina con fogón y una tercera era el granero. Además, tenían un altar doméstico, me contó la abuela Candelaria.

Mi abuela Candelaria vive en San Luis, que queda lejos de Paipote. Antes, ella tenía muchos animales: cabras, ovejas y burros que llevaba a zonas altas de la cordillera para que tuvieran harto pasto y agua. Allí dejaba a los animales durante un tiempo y cuando nacían sus crías, los traía nuevamente al pueblo.



Ahora ella no tiene animales porque es mucho trabajo y está viejita.

Las familias colla que aún viven en las quebradas tienen muchas cabras. De ellas obtienen leche y hacen queso de cabra.

(Adaptación del texto “**Valentina una niña descendiente del pueblo colla, en Paipote.**” Publicación de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, JUNJI.)

Relato: **Valentina, una niña colla.** Parte 2

“En las comunidades colla se celebra la “señalada” que es cuando se marca en la orejita a los animales para reconocerlos cuando se pierden. También se celebra el “floreo” para pedir por la protección y multiplicación de los animales. A ellos se les colocan flores de lana de muchos colores en las orejas.

Mi abuelita Candelaria tiene un telar artesanal de pie y con la lana de los animalitos teje y hace bufandas y ponchos, que luego vende, pero a veces también regala. Aquí en la escuela tenemos unos tejidos de ella.

Es mi abuela Candelaria la que siempre me dice que no debo perder mis tradiciones ni mi origen, me recuerda que somos colla y por eso es por lo que celebramos nuestro Año Nuevo el 24 de junio y el día de la **Pachamama**, que es el 1 de agosto. Ese día le entregamos a la tierra un animalito que hemos criado para agradecerle todo lo que ella nos da.

“Nosotros, los colla, somos solidarios, todos nos tenemos que ayudar”, dice mi abuela. Por ejemplo, cuando hacemos la ceremonia de la Apacheta, que es un altar hecho de piedras levantado en honor a la Pachamama.

La **Apacheta** simboliza la naturaleza, en ella siempre hay sal, hojas de coca, fósforos y harina tostada, que dejan las personas para los caminantes. Y cada persona que toma algo deja a cambio alguna ofrenda para el próximo viajero.

La rogativa de la **Apacheta** la celebramos en nuestro centro ceremonial El Bolo, y como está en el cerro, todos subimos en procesión al compás de un bombo que toca el **yatiri**. Luego nos colocamos en círculo alrededor de la **Apacheta** y hacemos una rogativa individual, dónde le pedimos por nuestra salud y por la de nuestros animalitos. Sobre todo, pedimos que no nos falte el agua, porque siempre es muy escasa. A la **Apacheta** le dejamos de regalo una piedra y la rociamos con un chorrito de aguardiente. “Hasta le depositamos unas moneditas como un acto de reciprocidad”, dice la abuela Candelaria. Este año yo le traje una piedra de Piedra Colgada y se la dejé de regalo.

Arriba en la cordillera corre mucho viento y hace mucho frío. Por eso nos colocamos un pañuelo en la cabeza y mi mamá y mi abuela una chupalla. Mi abuela Candelaria siempre dice antes de partir, que no olvidemos llevar ponchos para el frío y un trozo de queso de cabra e higos rellenos con nueces para comer.

(Adaptación del texto “**Valentina una niña descendiente del pueblo colla, en Paipote.**” Publicación de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, JUNJI.)



Ejemplo de evaluación

Las actividades pueden ser evaluadas integralmente durante el mismo desarrollo de estas, a través, por ejemplo, de una rúbrica como la siguiente:

Criterio/ Nivel de Desarrollo	En vías de alcanzar el desempeño	Desempeño medianamente logrado	Desempeño logrado	Desempeño destacado
Información cultural significativa del pueblo colla en relatos escuchados.	Identifica al menos un elemento significativo de la cultura del pueblo colla en el relato escuchado.	Identifica al menos dos elementos significativos de la cultura del pueblo colla en el relato escuchado.	Expresa con sus palabras la información cultural significativa del pueblo colla presente en el relato escuchado.	Describe con algunos detalles la información cultural significativa del pueblo colla presente en el relato escuchado.
Características de los territorios a los que pertenecen.	Reconoce al menos una característica propia del territorio colla.	Reconoce al menos dos características propias del territorio colla.	Desarrolla más de dos características del territorio colla.	Desarrolla y da detalles específicos, sobre dos o más características del territorio colla.
Relación de los aspectos culturales presentes en los textos escuchados con sus experiencias personales y familiares.	Identifica algunos aspectos propios del pueblo colla en los relatos escuchados.	Identifica y relaciona al menos un aspecto cultural del pueblo colla, presente en los relatos escuchados, con la propia experiencia.	Expone y relaciona dos o más aspectos culturales del pueblo colla, presentes en los relatos escuchados, con experiencias propias.	Relaciona tres o más aspectos culturales de los relatos escuchados con la propia experiencia personal y circunstancias familiares.
Procedencia territorial y la de sus ancestros.	Identifica su procedencia territorial.	Nombra su procedencia territorial y la de sus antepasados.	Expone con sus palabras, su procedencia territorial y la de sus antepasados, caracterizando ese territorio o comunidad.	Expone tanto la propia procedencia como la de sus antepasados, ubicándola en un contexto espacial y territorial amplio.
Elementos del patrimonio cultural propios de su comunidad.	Identifica al menos un elemento del patrimonio cultural de su comunidad.	Describe al menos dos elementos del patrimonio cultural de su comunidad.	Expone acerca de al menos tres elementos del patrimonio cultural de su comunidad.	Expone y ejemplifica, con detalles significativos, al menos tres elementos del patrimonio cultural de su comunidad.

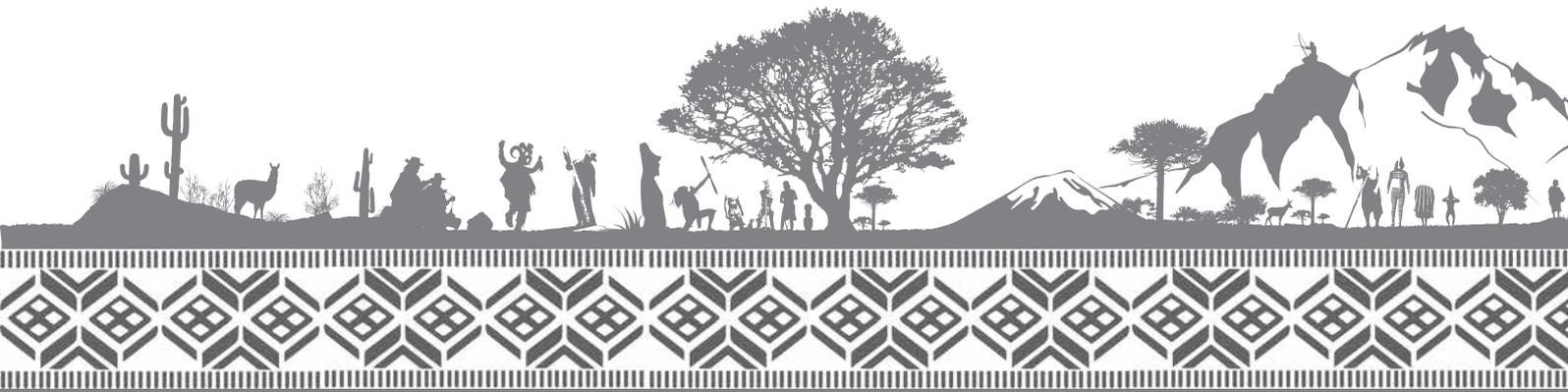


En esta asignatura, así como en el resto del currículum, debiera fortalecerse la evaluación formativa, y su uso debiera ser *“mayoritaria y sistemáticamente para reflexionar sobre el aprendizaje y la enseñanza y para tomar decisiones pedagógicas pertinentes y oportunas, buscando promover el progreso del aprendizaje de la totalidad de estudiantes, considerando la diversidad presente en todas las salas de clase.”* (Orientaciones para la implementación del decreto N°67, de abril de 2018, pág.,6. Disponible en: https://www.curriculumnacional.cl/614/articles-89350_archivo_01.pdf)

Es así, como rúbricas del estilo de la presentada, pueden ser usadas para retroalimentar a niños y niñas durante el proceso de enseñanza-aprendizaje, de tal manera de optimizar y potenciar la demostración de los desempeños alcanzados, empleándola de manera integral, según sea la necesidad pedagógica de cada educador tradicional.



UNIDAD 2





UNIDAD 2

UNIDAD 2

CONTENIDOS CULTURALES: La relación del pueblo colla con la naturaleza La historia de las comunidades colla		
EJE: Lengua, tradición oral, iconografía, prácticas de lectura y escritura de los pueblos originarios.		
CONTEXTO	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	INDICADORES
Sensibilización sobre la lengua	Reconocer en el contexto, sonidos propios de la lengua indígena, considerando ámbitos del repertorio lingüístico, como, por ejemplo: toponimia, partes del cuerpo, alimentación, colores, números, elementos de la naturaleza, entre otros.	Identifican en su entorno sonidos propios de la lengua indígena. Reproducen sonidos propios de la lengua indígena en diferentes situaciones comunicativas.
	Utilizar recursos tecnológicos disponibles (TIC) para conocer sonidos propios de la lengua y símbolos de la escritura ancestral, según el pueblo indígena que corresponda o de culturas originarias afines.	Registran a partir de recursos tecnológicos, palabras, frases o expresiones en lengua indígena, en diversas situaciones comunicativas. Seleccionan, en sitios web, imágenes referidas a símbolos de la escritura ancestral del pueblo colla.
EJE: Territorio, territorialidad, identidad y memoria histórica.		
OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	INDICADORES	
Comprender que los pueblos indígenas poseen un territorio y una historia que le otorgan identidad.	Expresan con sus palabras algunos elementos significativos del territorio e historia que caracterizan al pueblo colla.	
	Describen hechos relevantes que hayan acontecido en su territorio.	
	Representan la historia de su familia en el territorio, destacando los hechos y vivencias principales.	
EJE: Cosmovisión de los pueblos originarios.		
OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	INDICADORES	
Reconocer que la naturaleza entrega mensajes sobre la cosmovisión que son relevantes para los pueblos indígenas.	Identifican las señales que entrega la naturaleza, a través del sonido del viento, el movimiento de las nubes, entre otros.	
	Relacionan mensajes del entorno natural con la visión de mundo del pueblo colla.	



EJE: Patrimonio, tecnologías, técnicas, ciencias y artes ancestrales.	
OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	INDICADORES
Comprender la relación entre el ser humano, la naturaleza y el cosmos, considerando la perspectiva indígena de la ciencia (astros, medicina ancestral, navegación, entre otros).	Establecen relaciones entre el ser humano, la naturaleza y el cosmos y las representan en diálogos o conversaciones.
	Identifican elementos del ámbito de la ciencia según la perspectiva del pueblo colla.
	Expresan con sus palabras la relación entre el ser humano, la naturaleza y el cosmos para el pueblo colla.
<p>Actitudes intencionadas en la unidad</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Propender hacia un desarrollo integral de los estudiantes en su relación con el entorno natural, social, cultural, espiritual y el cuidado de los recursos naturales y medio ambiente, el valor de la palabra empeñada, el respeto mutuo, el respeto a los mayores, reciprocidad comunitaria y la importancia de estas prácticas ancestrales en la actualidad y en el territorio. ❖ Valorar la interculturalidad como una interacción mutua en que necesitamos apreciarnos y comprendernos como personas de culturas diversas. 	



Ejemplos de actividades

EJE: Lengua, tradición oral, iconografía, prácticas de lectura y escritura de los pueblos originarios.

EJE: Territorio, territorialidad, identidad y memoria histórica.

EJE: Cosmovisión de los pueblos originarios.

EJE: Patrimonio, tecnologías, técnicas, ciencias y artes ancestrales.

Dado que el pueblo colla es una conformación de muchas culturas, no posee una sola lengua originaria, ni formas de escritura ancestrales o modernas, el presente programa intentará permitir la sensibilización de los estudiantes con los vestigios presentes en la actualidad en las comunidades que se reconocen como colla, de palabras aisladas, generalmente provenientes del quechua.

De igual manera acontece con la visión científica, porque no existe evidencia de que la cultura colla haya levantado postulados en esa área del conocimiento.

En virtud de lo anterior, esta Unidad II se enfrenta desde la integralidad de todos sus ejes, valorizando fundamentalmente la relación del pueblo colla con la naturaleza y la historia de las comunidades.

ACTIVIDAD: Escuchan y diferencian sonidos de la naturaleza y los nombran.

Ejemplos:

- ❖ En compañía de su educador tradicional y/o docente, los estudiantes salen a terreno y juegan a diferenciar distintos sonidos. Por ejemplo, cierran los ojos y escuchan los sonidos a su alrededor, mencionando a qué animal o elemento de la naturaleza o **Pachamama** corresponde.
- ❖ Registran en celulares o cualquier medio de grabación de audio, los sonidos representativos del agua, **yaku**, del viento, **wayrao** de cualquier animal, **uywa**, o ave, **p'isqu**, que encuentren en su recorrido.
- ❖ De retorno a la sala de clases, realizan un dibujo para representar los paisajes que han observado, y escriben los nombres de los principales elementos de la naturaleza o **Pachamama** que el educador tradicional ha dejado escrito en la pizarra.
- ❖ Con ayuda del educador tradicional y/o docente, crean una canción o pequeño poema que incluya la imitación de los sonidos de la naturaleza y las palabras en lengua “quechua colla” que han aprendido.

ACTIVIDAD: Conocen las migraciones del pueblo colla más cercanas en el tiempo.

Ejemplos:

- ❖ Observan y escuchan el video: Pueblo Colla - III Región de Atacama – Chile, disponible en https://www.curriculumnacional.cl/614/w3-article-89532.html#in_recursos o una fracción de él, donde se explica la última gran migración de los habitantes de la precordillera y cordillera de la región de Atacama.
- ❖ Comentan acerca del significado que tuvo para sus antepasados la extinción paulatina del agua de ríos y vertientes, producto del incremento de la actividad minera en la zona.
- ❖ Averiguan preguntando a sus padres y madres, dónde vivían sus **awuichu** (abuelos) y sus **paya** (abuelas) y



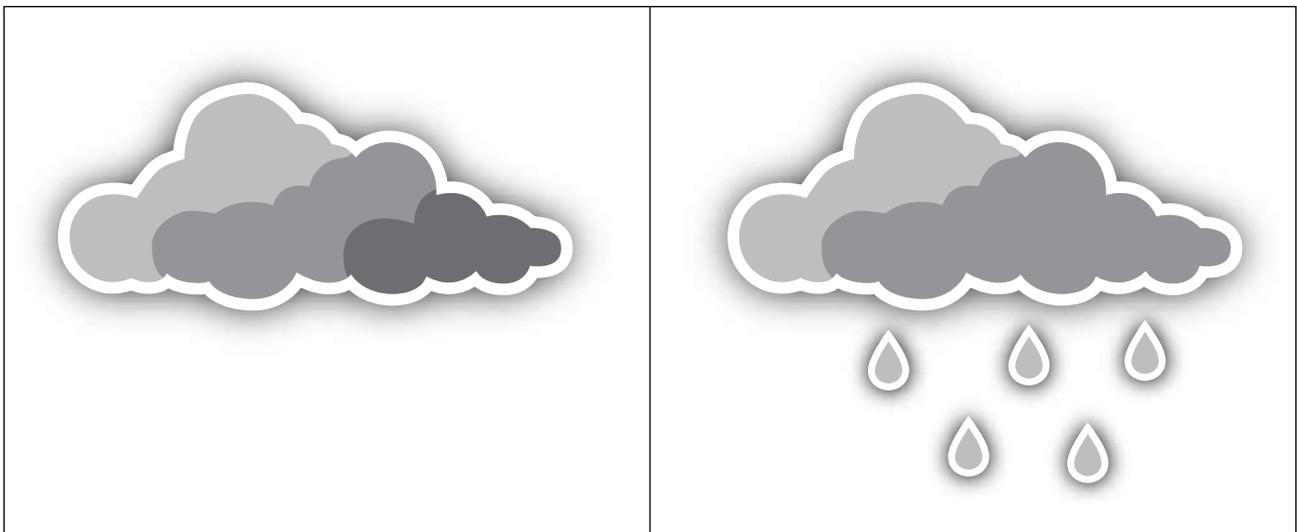
si algunos de ellos se encontraron comprometidos en esta migración hacia las ciudades más grandes de la región y exponen sus hallazgos a sus compañeros.

- ❖ Colectivamente, y con ayuda del educador tradicional y/o docente, ubican en un mapa de la región los desplazamientos que realizaron cada una de las familias, identificando dónde vivían antes y dónde se encuentran ahora. Emplean colores diferentes para marcar la ruta de cada familia, escriben sus apellidos sobre estas líneas y exponen el mapa en la pared de la sala.
- ❖ En pequeños grupos, confeccionan un afiche que muestre cómo imaginan que era antes la zona en que vivían sus **awuichu** y **paya**, con gran existencia de aguas naturales, **yaku**, **mayu** o **mama qucha** y aguadas o vegas. En otra imagen reflejan cómo serán esos lugares luego de la contaminación de las aguas o la escasez del mismo elemento, representando las principales características del entorno natural.
- ❖ Relacionan estos conceptos que han logrado construir con las rogativas que se realizan en la **apacheta** frecuentemente, conversando en grupo. A instancias del educador tradicional y/o docente, reflexionan acerca de la importancia del agua para la mantención del entorno natural y las actividades que ancestralmente ha realizado el pueblo colla en su territorio.

ACTIVIDAD: Reciben la visita de una persona mayor de la comunidad para aprender las señales de la naturaleza.

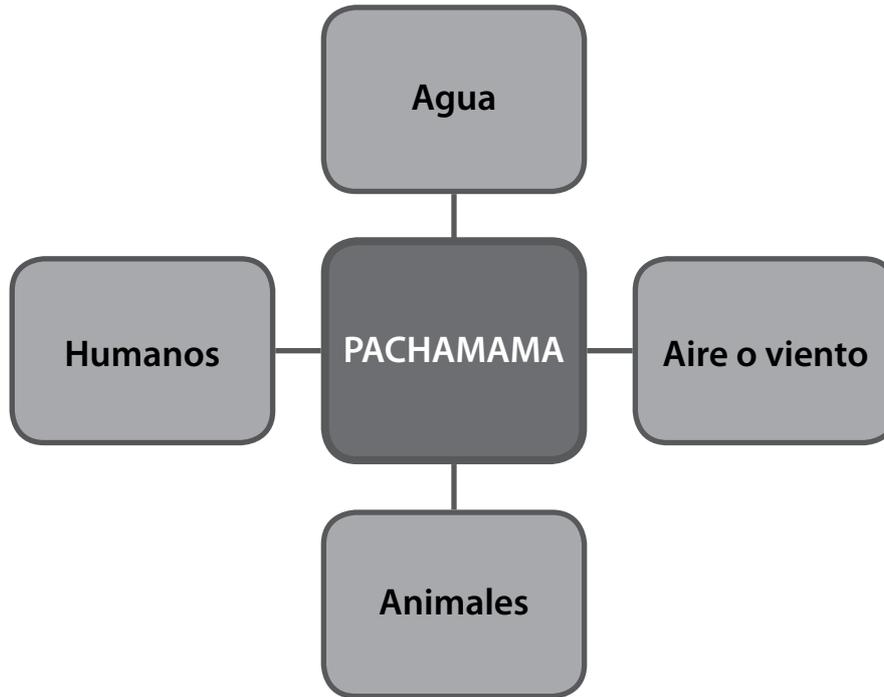
Ejemplos:

- ❖ Escuchan y comentan acerca de las señales que entrega la naturaleza o **Pachamama** para reconocer diversos fenómenos naturales, como, por ejemplo:
 - a. El lucero de la noche
 - b. Las fases de la luna
 - c. Las nubes, color y tipo
 - d. El viento, dirección y temperatura
 - e. El canto de los pájaros
- ❖ A partir de dibujos o fotografías en una cartulina o papel Kraft, colectivamente, realizan un panel explicativo con símbolos donde se reflejen los distintos tipos de señales y su interpretación según la cultura ancestral, del siguiente tipo:



Mapa semántico

El siguiente mapa se refiere a los elementos característicos de la naturaleza y que constituyen símbolos que el pueblo colla interpreta para desenvolverse en su vida cotidiana.



Orientaciones para el educador tradicional y/o docente

En esta segunda Unidad, el educador tradicional y/o docente trata de profundizar en la visión que tiene el pueblo colla y su relación con la naturaleza, parte de su historia inmediata. La idea es que niños y niñas vayan comprendiendo aspectos esenciales de la trayectoria que ha ido desarrollando la cultura colla, desde lo más cercano, para, paulatinamente, ir complejizando en los aspectos históricos que marcan la compleja trayectoria de este pueblo.

Particularmente interesa que el educador tradicional busque estrategias para que los estudiantes comprendan el por qué los colla se han desplazado mayoritariamente a los centros urbanos, dado el hecho de que “su población fue diezmada con el desarrollo minero de la zona. Esto debido a la instalación de las faenas de Potrerillos, en los comienzos del siglo XX (1913), la cual pertenecía a la Andes Mining Company y posteriormente con la explotación del mineral de El Salvador.

Los colla fueron explotados, diezmados y expulsados de su hábitat natural, con el objetivo de apropiarse de las aguas provenientes de la cordillera, entubándolas y transportándolas a los centros mineros ya mencionados.” (Guía para educadores tradicionales del pueblo colla, pág. 24).

Asimismo, el educador tradicional debe abordar la cercanía del pueblo colla con el mundo andino y una cosmovisión compartida con todos los pueblos de ese emplazamiento, donde los elementos de la naturaleza representan objetos de conocimiento cuyas señales hay que aprender a descifrar y valorar en cada una de sus manifestaciones.

En este contexto, particular relevancia adquiere el conocimiento que tienen los colla de las estrellas y de las características del viento. Las primeras, pues los han ayudado a ubicarse en sus desplazamientos en la cordillera y el segundo, el viento, pues les permite anticipar los cambios de las condiciones climatológicas, cuestión indispensable para resguardarse y prevenir el riesgo personal.

Sin embargo, también es necesario que el educador tradicional y/o docente explique a los niños que la mayoría de la actividad agrícola que han desarrollado las comunidades se rigen por los ciclos de la luna, que orienta tanto la cosecha, como la siembra de los cultivos. Por otra parte, los ciclos del Sol, **Tata Inti**, será el que orientará la faena con los animales.

Esta actividad se puede trabajar complementariamente con la asignatura de Ciencias Naturales 1º básico, cuyas unidades abordan temáticas semejantes.

La cultura andina está asociada siempre a las estrellas en las cuales formaron constelaciones o trazos imaginados para representar fuerzas o energías que favorecían la fecundidad y la reproducción de cuanto hay en el mundo.

La fertilidad tuvo un rol esencialmente importante para los pueblos andinos, asociándose a la vida, el florecer de los cultivos, la llegada de la primavera, la reproducción de los animales, por ello **Tata Inti** y **Pachamama** tienen el rol de Padre Cósmico y Madre Cósmica, y de la fertilidad de la **Pachamama** nace el cosmos y en ella la tierra es fecundada y florece.



Ejemplo de evaluación

Las actividades pueden ser evaluadas integralmente durante el mismo desarrollo de estas, a través, por ejemplo, de una rúbrica como la siguiente:

Criterio/ Nivel de Desarrollo	En vías de alcanzar el desempeño	Desempeño medianamente logrado	Desempeño logrado	Desempeño destacado
Palabras significativas en lengua indígena y sus sonidos característicos.	Repite el sonido de alguna palabra significativa en lengua indígena.	Reconoce en contexto al menos dos palabras significativas con sonidos propios de la lengua indígena.	Menciona al menos tres palabras significativas con sonidos propios de la lengua indígena.	Menciona más de tres palabras significativas con sonidos propios de la lengua indígena.
Hechos relevantes que hayan acontecido en su territorio.	Identifica algún hecho relevante que haya acontecido en su territorio.	Describe a lo menos un hecho significativo para el pueblo colla que haya acontecido en su territorio o en las cercanías de él.	Describe al menos dos hechos relevantes para el pueblo colla que hayan acontecido en su territorio o en las cercanías de él.	Describe y da algún detalle significativo de los hechos relevantes para el pueblo colla que hayan acontecido en su territorio o en las cercanías de él.
Historia familiar en el territorio destacando los hechos y vivencias principales.	Nombra algunos aspectos de la historia de su familia en el territorio.	Narran la historia de su familia en el territorio a través de hechos principales.	Representa, gráficamente, la historia de su familia nuclear en el territorio destacando los hechos y vivencias principales.	Representa, gráficamente, la historia de su familia extendida en el territorio, expresando con sus palabras los hechos y vivencias principales.
Señales que entrega la naturaleza, a través del sonido del viento, el movimiento de las nubes, entre otros.	Reconoce algunas señales que entrega la naturaleza, a través del sonido del viento, el movimiento de las nubes, entre otros.	Identifica y nombra señales que entrega la naturaleza, a través del sonido del viento, el movimiento de las nubes, entre otros.	Identifica y comparte con otros, las señales que entrega la naturaleza, a través del sonido del viento, el movimiento de las nubes, entre otros.	Describe las señales que entrega la naturaleza, relacionándolas con significados que logra ejemplificar desde su propia experiencia.

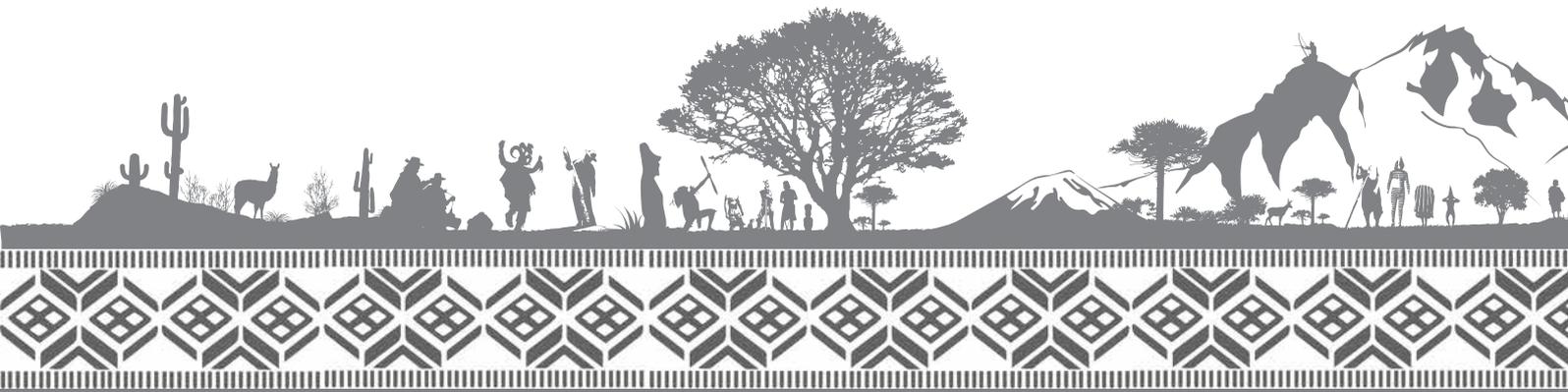


En esta asignatura, así como en el resto del currículum, debiera fortalecerse la evaluación formativa, y su uso debiera ser “mayoritaria y sistemáticamente para reflexionar sobre el aprendizaje y la enseñanza y para tomar decisiones pedagógicas pertinentes y oportunas, buscando promover el progreso del aprendizaje de la totalidad de estudiantes, considerando la diversidad presente en todas las salas de clase.” (Orientaciones para la implementación del decreto N°67, de abril de 2018, pág.,6. Disponible en: https://www.curriculumnacional.cl/614/articles-89350_archivo_01.pdf)

Es así, como rúbricas del estilo de la presentada, pueden ser usadas para retroalimentar a niños y niñas durante el proceso de enseñanza-aprendizaje, de tal manera de optimizar y potenciar la demostración de los desempeños alcanzados, empleándola de manera integral según sea la necesidad pedagógica de cada educador tradicional.



UNIDAD 3



UNIDAD 3



UNIDAD 3

CONTENIDOS CULTURALES: El nombre propio. Importancia del territorio y de la historia familiar. Celebraciones comunitarias.		
EJE: Lengua, tradición oral, iconografía, prácticas de lectura y escritura de los pueblos originarios.		
CONTEXTO	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	INDICADORES
Sensibilización sobre la lengua	Conocer palabras culturalmente significativas de la vida cotidiana, de la toponimia y la antroponimia del pueblo indígena que corresponda.	Relacionan actividades propias de la cultura con el nombre indígena que corresponde.
		Identifican nombres, en idioma indígena, de diversos lugares de su territorio.
		Expresan con sus palabras a qué refieren los nombres de los lugares significativos del territorio.
EJE: Territorio, territorialidad, identidad y memoria histórica.		
OBJETIVOS DE APRENDIZAJE		INDICADORES
Comprender que los pueblos indígenas poseen un territorio y una historia que le otorgan identidad.		Expresan con sus propias palabras algunos elementos significativos del territorio e historia que caracterizan al pueblo colla.
		Describen hechos relevantes que hayan acontecido en su territorio.
		Representan la historia de su familia en el territorio destacando los hechos y vivencias principales.
EJE: Cosmovisión de los pueblos originarios.		
OBJETIVOS DE APRENDIZAJE		INDICADORES
Conocer eventos socioculturales y ceremoniales propios del pueblo indígena que corresponda.		Describen los saberes relacionados con las fiestas culturales, ceremonias y celebraciones comunitarias.
		Relacionan fiestas culturales, ceremonias y celebraciones propias del pueblo colla con el período o momento en que se realizan.

UNIDAD 3



EJE: Patrimonio, tecnologías, técnicas, ciencias y artes ancestrales.

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	INDICADORES
<p>Conocer las principales técnicas y actividades de producción e intercambio del pueblo indígena, considerando tiempo del año, lugar geográfico y procesos productivos (preparación natural de insumos, proceso productivo, distribución, consumo, entre otros).</p>	<p>Identifican las actividades productivas de su territorio y comunidad.</p> <p>Representan prácticas de intercambio entre comunidades a través de diversas expresiones artísticas.</p> <p>Asocian actividades de producción e intercambio, según el pueblo colla, de acuerdo con el momento del año.</p>

Actitudes intencionadas en la unidad

- ❖ Realizar actividades y trabajos de forma rigurosa y perseverante de acuerdo con la enseñanza ancestral, los espacios físicos reales (familiares), ambientales, materiales y simbólicos, dando énfasis a la oralidad, con el fin de desarrollarlos de manera adecuada a la forma de vida de cada pueblo con el propósito de educar personas más respetuosas, en su vinculación permanente con los otros y con el desarrollo de una ciudadanía más intercultural.
- ❖ Valorar la interculturalidad como una interacción mutua en que necesitamos apreciarnos y comprendernos como personas de culturas diversas.



Ejemplos de actividades

En esta unidad se han desarrollado propuestas de actividades referidas a los cuatro ejes de la asignatura, que se presentan de manera integrada, para favorecer y facilitar su tratamiento por parte del educador tradicional y/o docente.

EJE: Lengua, tradición oral, iconografía, prácticas de lectura y escritura de los pueblos originarios.

EJE: Territorio, territorialidad, identidad y memoria histórica.

EJE: Cosmovisión de los pueblos originarios.

EJE: Patrimonio, tecnologías, técnicas, ciencias y artes ancestrales.

ACTIVIDAD: Conocen las viviendas colla y su relación con la trashumancia.

Ejemplos:

- ❖ Escuchan relatos del educador tradicional y/o docente, sobre la organización de los pueblos andinos que siguen principios relacionados con su historia, cosmovisión y con su relación con la naturaleza.
- ❖ Luego, conocen los distintos tipos de vivienda colla, dada la condición de trashumancia del pueblo. Ven fotografías o láminas de las majadas de verano y de las viviendas convencionales de las zonas bajas o ciudades donde habitan en la actualidad las familias colla.
- ❖ Reconocen las diferencias y semejanzas.
- ❖ Construyen una maqueta simple donde representen las majadas y su entorno cordillerano colectivamente y con material de reciclaje. Adicionalmente pueden hacer figuritas para representar los animales y las exponen a la comunidad escolar.
- ❖ Comentan junto al educador tradicional y/o docente la forma de vida ancestral del pueblo colla y la comparan con la actualidad, considerando cómo ha cambiado a través del tiempo.

ACTIVIDAD: Recopilan información sobre diferentes nombres y apellidos colla.

Ejemplos:

- ❖ Los niños y niñas visitan a sus parientes mayores para recopilar información sobre el origen de sus apellidos y luego los comentan en pequeños grupos. Esta actividad, al igual que otras propuestas en este contenido están relacionadas con el desarrollo de la autoestima de los niños y niñas colla. Indagan acerca de la motivación que tuvieron su padre y madre para escoger su nombre y el de sus hermanos y hermanas.
- ❖ Los niños y niñas escuchan al educador tradicional y/o docente contar la historia de algunos apellidos culturalmente significativos.
- ❖ Los estudiantes, divididos en grupos, juegan al **ayllu**, adoptando una identidad representada en el **ayllu**, según pueblo, apellido, linaje o población, lugar donde vive, etc. Luego presentan y exponen sus características culturales y familiares al resto del curso, relatando una pequeña historia. Si lo desean, pueden traer ropas o accesorios que les faciliten la caracterización del personaje que representarán.
- ❖ Los niños y niñas forman grupos y conversan sobre sus nombres, presentan a sus familias dando el nombre del padre y la madre, hermanos y hermanas y, si los conocen, sus significados.
Los niños y niñas describen en forma oral los distintos trabajos o actividades que realizan los miembros de su familia, los dibujan y luego los exponen en un diario mural.



- ❖ Escuchan al educador tradicional y/o docente relatar los oficios que tradicionalmente realizaban las familias colla en la comunidad. Los dibujan y los exponen junto a los de sus familias.

ACTIVIDAD: Las celebraciones de mi pueblo.

Ejemplos:

- ❖ Niños y niñas comentan sus experiencias de haber participado en alguna de las principales celebraciones de su comunidad, haciendo referencia a rituales, vestimenta, música, comidas, fechas del año entre otras características.
- ❖ Junto al educador tradicional y/o docente, confeccionan un papelógrafo donde registran las principales celebraciones del pueblo colla. Entre otras:
 - El año nuevo indígena o Día de los Pueblos Indígenas – 24 de junio.
 - Huata mosoj** (renuevo del año indígena) – 20 de junio.
 - Día de la mujer indígena.
 - Día de la tierra o **Pachamama**- 15 de agosto.
 - El floreo.
 - Solsticio de invierno.
 - Equinoccio de primavera.
 - Último día de la dignidad de los pueblos - 11 de octubre.
 - Día de las almas.
 - Chayar** (primera luna llena).
 - Carnavales (en febrero).
 - Fiesta de la recolección.
- ❖ Frente a cada celebración, escuchan el relato del educador tradicional y/o docente, acerca de su significado y dibujan algún elemento característico que represente la festividad.
- ❖ Observan el video y comentan acerca del significado que tiene la celebración del Día de la **Pachamama**. <https://www.youtube.com/watch?v=hIT0iGmK0nl>
- ❖ Con ayuda del educador tradicional y/o docente realizan un **Juego de las Celebraciones**: En una bolsa de tela se disponen tarjetas con los elementos característicos de cada celebración. Cada niño o niña, toma una tarjeta de dentro de la bolsa al azar y representa a sus compañeros en qué consiste la celebración que les tocó, sin palabras, solo a través de una mímica, canto o un símbolo característico, hasta lograr que ellos consigan entender de qué celebración se trata.



Orientaciones para el educador tradicional y/o docente

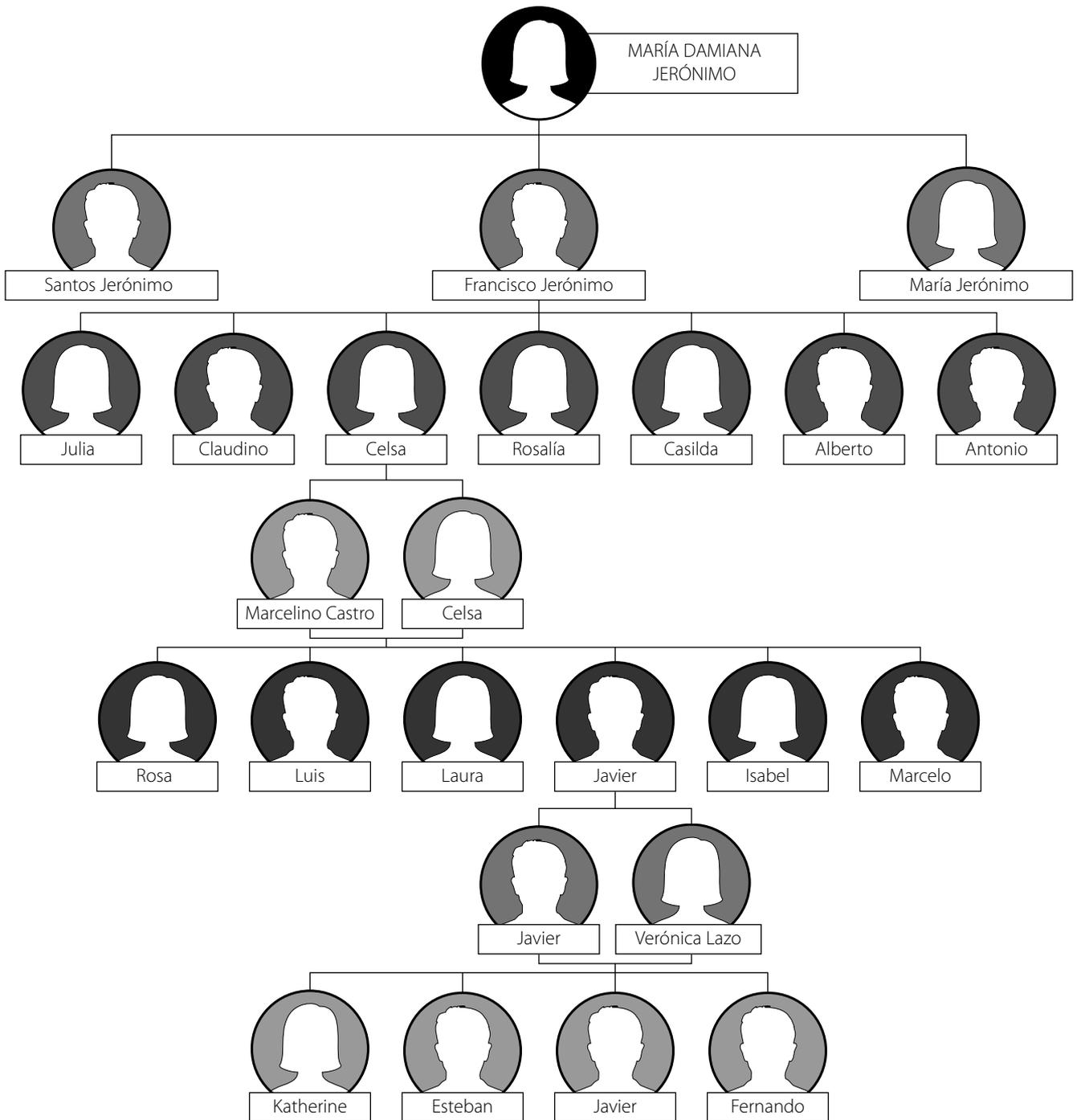
La tercera Unidad, al estar en el segundo semestre, comienza a complejizar los aprendizajes a la vez que profundiza en algunos elementos culturales más significativos.

Organizador gráfico

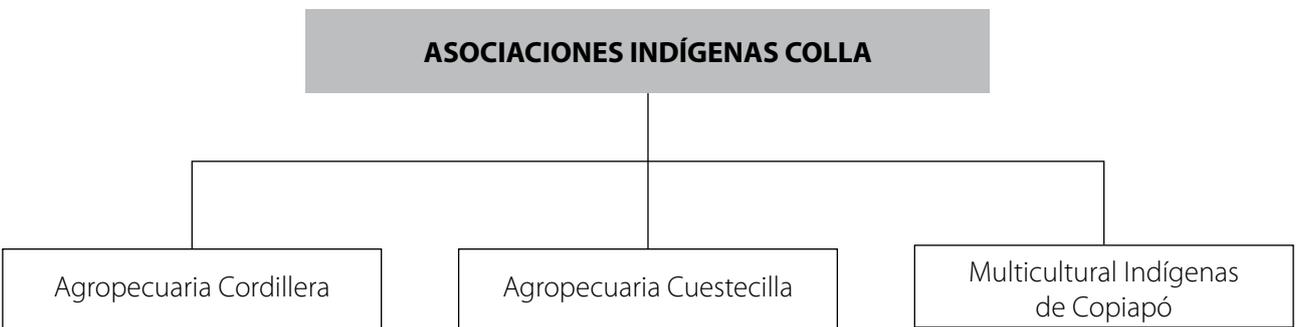
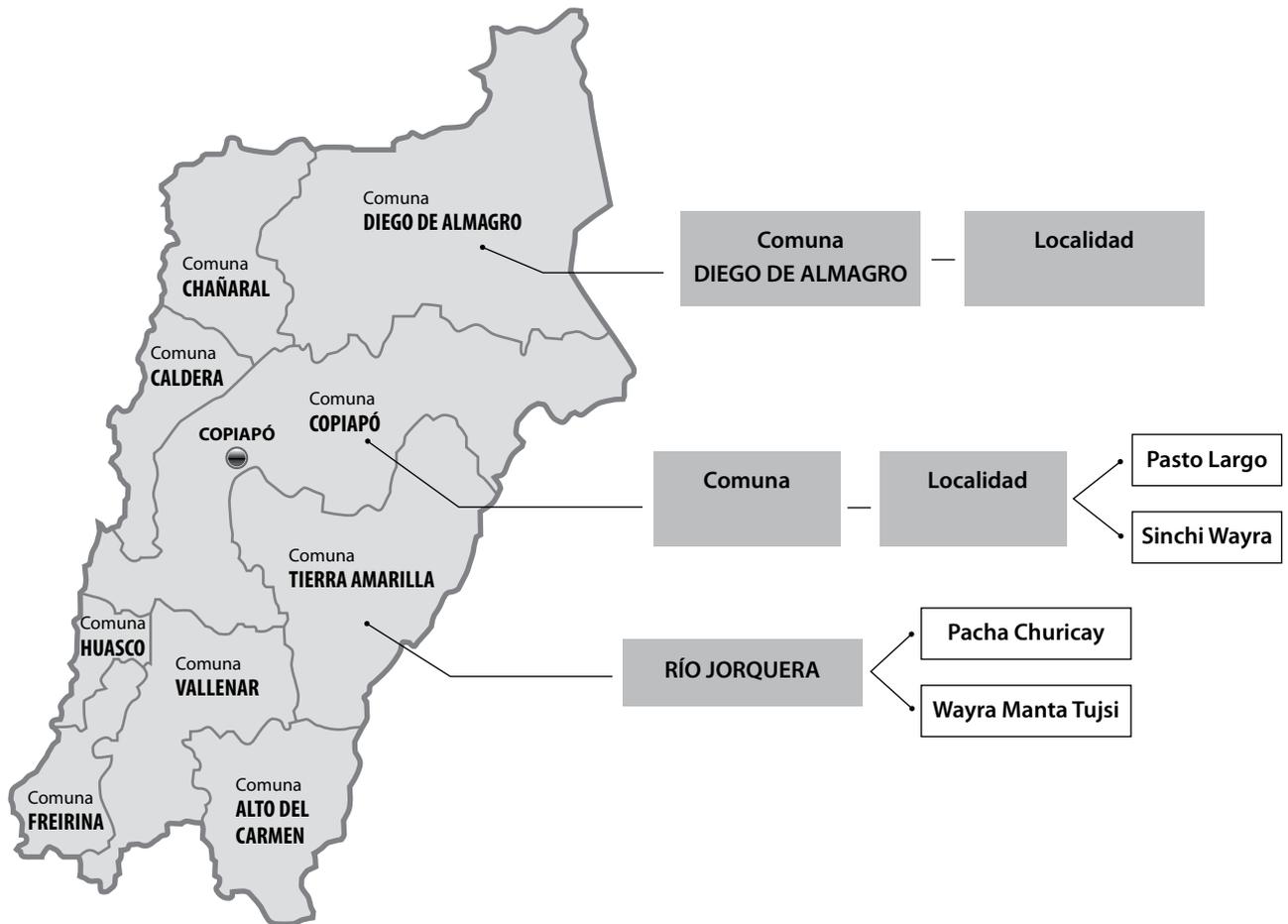
Este organizador da cuenta de la cercana relación que existe entre la historia del pueblo colla y las familias constitutivas del mismo, así como del hecho que la cultura propia se expresa de una manera muy tradicional en las celebraciones que asumen las diversas comunidades colla.



El educador tradicional y/o docente, propone que niños y niñas adquieran un conocimiento más específico de prácticas culturales ancestrales, al mismo tiempo que logren comprender que la propia constitución familiar se encuentra ligada a las otras familias de la comunidad, dado que el pueblo colla se ha formado desde un tronco común. A modo de ejemplo, se presenta aquí el árbol genealógico de una de las familias más conocidas del pueblo colla, aunque claramente no es la única:



Otro elemento de referencia que permitiría a los estudiantes reconocer sus orígenes ancestrales, es comprender cómo se ha gestado cada asociación o comunidad reconocida por el Estado como parte constitutiva de la población colla. A saber:



El educador tradicional y/o docente, puede introducir a los niños y niñas en el mundo de las celebraciones. Para ello es necesario comprender que entre los colla existe una clara distinción entre celebraciones o fiestas y rituales, ya que los segundos, solo pueden ser ejecutados por las personas autorizadas por la comunidad. Así, en las últimas décadas, los **yatiri** o líderes espirituales —tanto hombres como mujeres— han vuelto a presidir ritos colla, rescatando prácticas ancestrales.

En el calendario colla se han instalado además nuevas celebraciones, como es el año nuevo indígena el día 24 de junio y otras ceremonias relacionadas con un calendario basado en periodos de siembras, cosecha y periodos de renovación. Si bien estas ceremonias pudieron haber existido, el rescate de ese conocimiento se recrea a partir de la visión global del mundo indígena andino.

En los pueblos de Los Andes, la celebración de la madre tierra, la **Pachamama**, es probablemente la más importante. En ella, bailan y cantan sus hijos, en una jornada inacabable, y van convidando a la tierra un bocado de cada uno de los manjares y un sorbito de cada uno de los tragos fuertes que les “mojan la alegría”. Y al final, le piden perdón por tanto daño, tierra saqueada, tierra envenenada, y le suplican que no los castigue con terremotos, heladas, sequías, inundaciones y otras furias.

Pachamama es una palabra de origen quechua que significa Madre Tierra. Es la diosa femenina de la tierra y la fertilidad, una divinidad agrícola benigna concebida como la madre que nutre, protege y sustenta a los seres humanos.

Cada 1º de agosto es un día festivo en gran parte del norte de Chile, noroeste argentino, en Perú y Bolivia. La Madre Tierra es homenajeada con rituales ancestrales, ceremonias, danza, música y comidas especiales.

Esa fecha marca el fin de la época seca; los pastores y agricultores le piden permiso respetuosamente a la **Pachamama**, la Madre Tierra que da la vida, para abrirla y sembrarla. La veneración varía de acuerdo con los distintos lugares y costumbres.

En otras comunidades, a la medianoche del 31 de julio, o antes de clarear el día, familias y vecinos se reúnen para abrir un pozo en la tierra, el cual será adornado con serpentina y papel picado. Es la corpachada. Allí se colocan las “primicias” de la comida preparada para ofrendar a la **Pachamama**: una olla de barro con comida cocida, un poco de chicha, hojas de coca, cigarrillos encendidos que se clavan en la tierra, trocitos de lana de alpaca coloreada. Son regalitos que se le hacen a la tierra para agradecerle por todo lo que ella da.

En el mundo colla, este ritual es altamente sagrado y se realiza con el nombre de **Vilancha**, donde se ofrece el mejor macho de cabra a la **Pachamama**, al compás de músicas y cantos como la baguala o la vidala.

El rito supone que ese día se debe entregar a la Madre Tierra todo lo que no se quiera que a la propia familia le faltara durante el año y agradecerle por los favores recibidos durante el año pasado.

Más allá de las diferentes formas en la que cada comunidad lleva adelante sus rituales, la celebración del día de la **Pachamama** aparece como un acto de defensa de las creencias y cosmovisiones de los pueblos originarios. Esta conmemoración es sinónimo de la supervivencia de historias ancestrales y de una visión compleja que une al hombre con su verdadera cuna: la Tierra.



Ejemplo de evaluación

Las actividades pueden ser evaluadas integralmente durante el mismo desarrollo de estas, a través, por ejemplo, de una rúbrica como la siguiente:

Criterio/ Nivel de Desarrollo	En vías de alcanzar el desempeño	Desempeño medianamente logrado	Desempeño logrado	Desempeño destacado
Significado y/u origen del nombre y/o apellido según su tronco familiar.	Comenta el significado de su nombre.	Comenta solo el significado de su nombre y apellido.	Expone acerca del significado y/u origen de su nombre y/o apellido.	Expone acerca del significado y/u origen de su nombre y/o apellido, asociándolo a un tronco familiar.
Elementos significativos del pueblo colla, por ejemplo: territorio e historia.	Menciona algún elemento significativo referido al territorio o a la historia del pueblo colla.	Menciona al menos dos elementos significativos referidos al territorio o a la historia del pueblo colla.	Expresa con sus palabras algunos elementos significativos referidos al territorio y a la historia del pueblo colla.	Expresa con sus palabras algunos elementos significativos referidos al territorio y a la historia del pueblo colla, incorporando algún detalle basado en sus experiencias o conocimientos previos.
Saberes relacionados con las fiestas culturales, ceremonias y celebraciones comunitarias.	Identifica algunos elementos distintivos de ceremonias o celebraciones comunitarias.	Expone acerca de algunos de los saberes relacionados con las fiestas culturales, ceremonias y celebraciones comunitarias más importantes o conocidas.	Describe los saberes relacionados con la mayoría de las fiestas culturales, ceremonias y celebraciones comunitarias.	Describe los saberes relacionados con las fiestas culturales, ceremonias y celebraciones comunitarias, asociándolos con la historia o cosmovisión del pueblo colla o de la cultura andina, según sea el caso.
Actividades productivas de su territorio y comunidad.	Nombra algunas actividades productivas de su territorio o comunidad.	Nombra actividades productivas de su territorio o comunidad, fundamentalmente las que realiza su familia o entorno cercano.	Identifica una amplia variedad de actividades productivas de su territorio y comunidad.	Identifica y analiza o detalla una amplia variedad de actividades productivas de su territorio y comunidad.



En esta asignatura, así como en el resto del currículum, el educador tradicional y/o docente debiera fortalecerse la evaluación formativa, y su uso debiera ser “mayoritaria y sistemáticamente para reflexionar sobre el aprendizaje y la enseñanza y para tomar decisiones pedagógicas pertinentes y oportunas, buscando promover el progreso del aprendizaje de la totalidad de estudiantes, considerando la diversidad presente en todas las salas de clase.” (Orientaciones para la implementación del decreto N°67, de abril de 2018, pág.,6. Disponible en: https://www.curriculumnacional.cl/614/articles-89350_archivo_01.pdf).

Es así, como rúbricas del estilo de la presentada, pueden ser usadas para retroalimentar a niños y niñas durante el proceso de enseñanza-aprendizaje, de tal manera de optimizar y potenciar la demostración de los desempeños alcanzados, empleándola de manera integral, según sea la necesidad pedagógica de cada educador tradicional.



UNIDAD 4



UNIDAD 4



UNIDAD 4

CONTENIDOS CULTURALES: Arte rupestre, petroglifos y geoglifos. Valores y principios del pueblo colla. Manifestaciones artísticas del pueblo colla.		
EJE: Lengua, tradición oral, iconografía, prácticas de lectura y escritura de los pueblos originarios.		
CONTEXTO	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	INDICADORES
Sensibilización sobre la lengua	Valorar el significado y la importancia cultural de diferentes símbolos de la escritura ancestral, según el pueblo indígena que corresponda.	Expresan con sus palabras el significado y la importancia cultural de los símbolos propios de la escritura ancestral. Asocian el sonido con la grafía de palabras significativas propias de su cultura.
EJE: Territorio, territorialidad, identidad y memoria histórica.		
OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	INDICADORES	
Comprender la importancia de la memoria familiar de los pueblos indígenas en la transmisión del conocimiento y la cultura.	Indagan en su familia los saberes de su cultura que se han transmitido de generación en generación. Comparten los conocimientos que se han transmitido en su familia de generación en generación.	
EJE: Cosmovisión de los pueblos originarios.		
OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	INDICADORES	
Identificar los valores y principios personales y familiares de acuerdo a cada contexto cultural.	Reconocen los valores y principios de formación personal según su cultura. Comentan los valores y principios presentes en los textos con que interactúan.	
EJE: Patrimonio, tecnologías, técnicas, ciencias y artes ancestrales.		
OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	INDICADORES	
Practicar expresiones de arte propias del pueblo indígena, considerando los aspectos más relevantes para la cultura.	Conocen diversas expresiones de arte propias del pueblo colla. Indagan sobre una técnica de arte propia de su cultura. Crean un objeto culturalmente significativo usando una técnica ancestral.	



Actitudes intencionadas en la unidad

- ❖ Propender hacia un desarrollo integral de los estudiantes en su relación con el entorno natural, social, cultural, espiritual y el cuidado de los recursos naturales y medio ambiente, el valor de la palabra empuñada, el respeto mutuo, el respeto a los mayores, reciprocidad comunitaria y la importancia de estas prácticas ancestrales en la actualidad y en el territorio.
- ❖ Valorar la interculturalidad como una interacción mutua en que necesitamos apreciarnos y comprendernos como personas de culturas diversas.

Dado que el pueblo colla no posee lengua ni escritura propia, los ejes de esta unidad se trabajan desde los referentes de la cultura andina en su conjunto.

Ejemplos de actividades

ACTIVIDAD: Descubren el arte rupestre ancestral.

Ejemplos:

- ❖ Junto al educador tradicional y/o docente, revisan fotografías e imágenes del arte rupestre ancestral, correspondiente a la región de Atacama donde se emplazan las comunidades colla.
- ❖ Al observar, niños y niñas comentan qué semejanza encuentran con animales o actividades que ellos reconocan.
- ❖ Escuchan la explicación del educador tradicional y/o docente acerca del sentido y valor de ese tipo de arte para la comunicación con las actuales generaciones de parte de los ancestros que habitaban esos sectores.
- ❖ Jugando a hacer geoglifos: Los estudiantes dibujan con lápiz grafito sobre una hoja de cartulina, un animal o símbolo cultural que ellos quisieran mostrar a las futuras generaciones y que sea representativo de su vida actual en la comunidad.
- ❖ Sobre las líneas de la figura dibujada, repasan con una línea de cola fría y luego sobre ello, espolvorean arena o tierra de color para asemejar la textura de las pinturas rupestres. Dejan secar y luego sacuden la hoja de cartulina para sacar el material sobrante.
- ❖ Finalmente, exponen sus trabajos en la sala, incluyendo, de ser posible el nombre del símbolo dibujado escrito por cada niño o niña.

ACTIVIDAD: ¿Qué aprenden los colla de sus abuelos/antepasados?

Ejemplos:

- ❖ Niños y niñas indagan con sus padres qué fue lo que más recuerdan haber aprendido de sus padres: comida, canciones, rituales, ceremonias, oficios, modos de vida, etc.
- ❖ Los estudiantes comparten las indagaciones que realizaron en sus familias.
- ❖ Cantan canciones, recitan poemas o adivinanzas que les hayan transmitido sus abuelos o realizan pequeñas preparaciones de comida que hayan aprendido de la misma forma.
- ❖ Realizan visitas concertadas a otros cursos mayores de la misma escuela o de otra diferente, donde comparten lo aprendido de sus abuelos.
- ❖ Dibujan algún utensilio o adorno colla que haya en sus casas y explican el uso o significado de este desde el punto de vista de la cultura colla.

ACTIVIDAD: ¿Qué valores tienen los colla?

Ejemplos:

- ❖ Niños y niñas escuchan en silencio al educador tradicional que lee el poema: “No te rías de un colla”, del poeta colla argentino Fortunato Ramos.
- ❖ Analizan y comentan las imágenes de las personas de su pueblo que han conocido y las contrastan con el personaje que se describe en el poema.
- ❖ Revisan las características del personaje y reconocen en qué pasaje del poema están los principios colla de “ser trabajador”, “ser solidario” y “tener reciprocidad con la **Pachamama**”.

- ❖ Dialogan acerca de en qué otras situaciones de la vida diaria que ellos conozcan o que hayan vivido, se podrían haber aplicado estos principios.
- ❖ El educador tradicional y/o docente da ejemplos de interacciones de los niños y niñas en la escuela donde se pueden aplicar estos principios.
- ❖ Incorporan estos principios o algunos de ellos al reglamento de disciplina de la sala de clases, reflejándolos en un nuevo afiche que queda exhibido en la pared.

ACTIVIDAD: Aprendiendo a tejer en un telar.

Ejemplos:

- ❖ Niños y niñas recolectan piezas tejidas a telar en sus casas y las traen al colegio, presentándolas a sus compañeros acompañadas de una breve descripción de en qué consiste y cómo llegó a sus familias.
- ❖ Observan imágenes o videos donde aparezcan personas de su pueblo con la habitual vestimenta del poncho de lana. Comentan acerca de sus características y uso de los colores.
- ❖ Con ayuda de sus familias, construyen un pequeño telar sobre un marco de madera.
- ❖ Invitan a algún miembro de su comunidad que sepa la técnica de tejido en telar y escuchan atentamente sus indicaciones.
- ❖ Tejen, con apoyo de algún familiar o el propio educador tradicional, pequeñas piezas a telar, que tengan algún sentido utilitario o decorativo.
- ❖ Exponen sus creaciones en una actividad escolar interna o externa.



Orientaciones para el educador tradicional y/o docente

El educador tradicional y/o docente explica que el objetivo de esta unidad es que los estudiantes reconozcan el valor de la transmisión cultural en su más amplio aspecto, desde los mensajes que invocan los geoglifos o petroglifos hasta cómo se incorpora la cultura en la confección de objetos de uso cotidiano. Esta visión se construye entendiendo que existe un antepasado común a todos los pueblos andinos y que, por lo tanto, comparten formas y sentidos semejantes de traspasar la cultura.

El arte rupestre nos permite establecer una relación entre imagen, símbolo y pensamiento. Las culturas indígenas representan visualmente su cosmovisión, dibujando figuras zoomorfas y antropomorfas, principalmente, en objetos de greda, cerámica, tejidos de lana y tela, cuero, tabletas y adornos.

Las figuras encontradas en distintos sitios arqueológicos permiten sostener, con cierta seguridad, que son de carácter sagrado. En este sentido, habría una conexión entre el dibujo y los seres sagrados del mundo andino.

Por otro lado, hay una relación entre la pintura y el soporte en el que se encuentra, en especial, su posición respecto del sol y las sombras que este va proyectando en la misma roca, durante el día y durante la rotación anual de la tierra, en la que el sol cambia de posición, alejándose o acercándose de uno de los hemisferios de la tierra.

El educador tradicional y/o docente deberá relevar en esta unidad, que el arte rupestre posee una doble intencionalidad, ya que, por una parte, representa la cosmovisión de los pueblos originarios y por otra parte, es la manera más antigua de transmitir conocimiento e información a través de las generaciones. Es la conceptualización fundamental que deberían comprender los niños y niñas de primero básico a través del trabajo pedagógico que se desarrolle.

A fin de ir proponiendo también la mirada de lo cultural, en esta unidad, el educador tradicional y/o docente, aborda con sus estudiantes los principios y valores que se transmiten de generación en generación y que son elementos estructurales dentro de una comunidad o pueblo. Para ello, a modo de ejemplificar los valores propios del pueblo colla, se definen tres de ellos como lo más centrales para la comprensión de estudiantes de 1º año básico:

- ❖ ser trabajador o no ser ocioso.
- ❖ ser solidario, que se funda en el hecho de compartir y prodigar cuidados a todos aquellos que transitan en los mismos espacios o caminos cordilleranos, considerando lo adverso del clima.
- ❖ tener reciprocidad, especialmente con la **Pachamama**, pues a ella se ha de agradecer la provisión de recursos y bondades para una buena y provechosa vida de la comunidad y sus habitantes.

Para motivar la reflexión de los estudiantes frente a este punto, el educador tradicional y/o docente propone el uso de un poema del poeta colla argentino Fortunato Ramos, llamado "No te rías de un colla".

No te rías de un colla

No te rías de un colla que bajó del cerro,
que dejó sus cabras, sus ovejas tiernas, sus habales yertos;
no te rías de un colla, si lo ves callado,
si lo ves zopenco, si lo ves dormido.

No te rías de un colla, si al cruzar la calle
lo ves correteando igual que una llama, igual que un guanaco,

asustao el runa como asno bien chúcaro,
poncho con sombrero, debajo del brazo.

No sobres al colla, si un día de sol
lo ves abrigado con ropa de lana, transpirando entero;
ten presente, amigo, que él vino del cerro, donde hay mucho frío,
donde el viento helado rajeteó sus manos y partió su callo.

No te rías de un colla, si lo ves comiendo
su mote cocido, su carne de avío,
allá, en una plaza, sobre una vereda, o cerca del río;
menos si lo ves coquiando por su Pachamama.

Él bajó del cerro a vender sus cueros,
a vender su lana, a comprar azúcar, a llevar su harina;
y es tan precavido, que trajo su plata,
y hasta su comida, y no te pide nada.

No te rías de un colla que está en la frontera
pa'l lao de La Quiaca o allá en las alturas del Abra del Zenta;
ten presente, amigo, que él será el primero en parar las patas
cuando alguien se atreva a violar la Patria.

No te burles de un colla, que, si vas pa'l cerro,
te abrirá las puertas de su triste casa,
tomarás su chicha, te dará su poncho, y junto a sus guaguas,
comerás un tulpo y a cambio de nada.

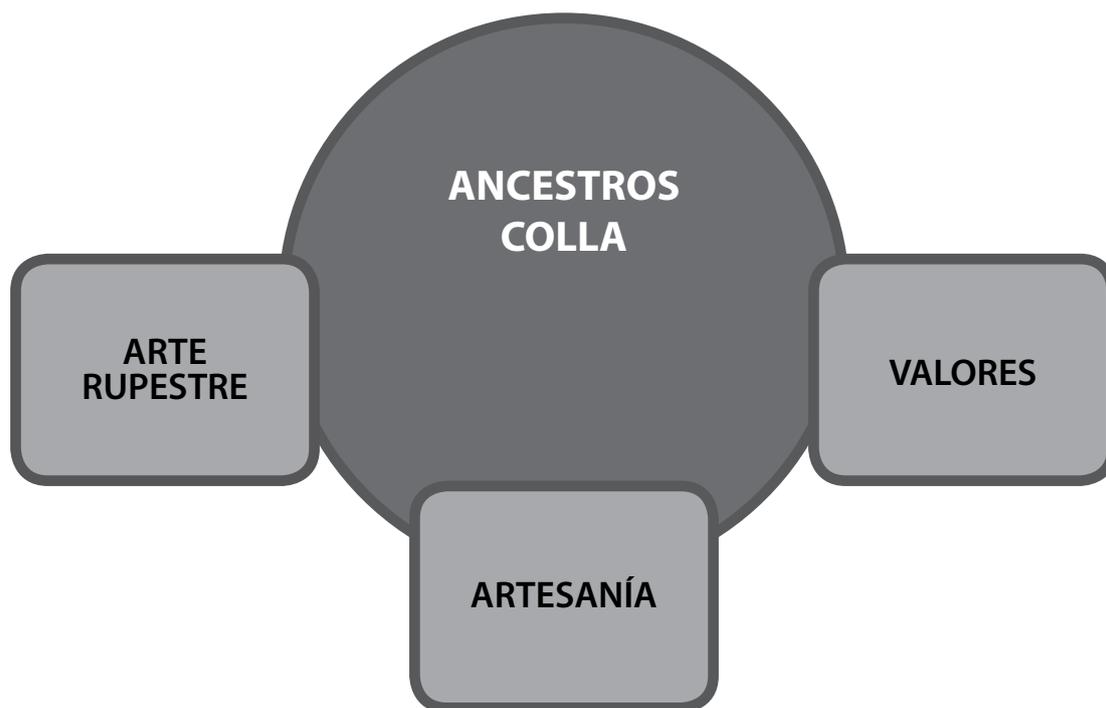
No te rías de un colla que busca el silencio,
que en medio de lajas cultiva sus habas
y allá, en las alturas, en donde no hay nada,
¡así sobrevive con su Pachamama!

El educador tradicional y/o docente encontrará en este texto poético elementos valóricos relevantes referidos a la honestidad, la solidaridad y la reciprocidad con que el colla vive su vida simple, a la vez, que busca la provisión de su sustento, a través de los productos que son obtenidos por su propio esfuerzo o que le son dados por la **Pachamama**. Es con esta mirada puesta en lo esencial, que se desarrollan actividades para niños que inician su vida escolar, pero que también se apropian de estos conceptos tan importantes para la construcción de una identidad cultural.

Adicionalmente, en esta unidad se puede trabajar interdisciplinariamente con la asignatura de Lenguaje y Comunicación donde los niños y niñas reconozcan diferentes tipos de textos, como cuentos, poemas, noticias y se relacione con el poema provisto para trabajar (“No te rías de un colla”). También la asignatura de Artes Visuales permitirá hacer relaciones con las técnicas aquí sugeridas para hacer los jeroglifos o los diferentes dibujos o representaciones visuales que se proponen para que los estudiantes demuestren sus nuevos aprendizajes.

Mapa semántico

El siguiente mapa semántico presenta como concepto central un aspecto relacionado con el aprendizaje que se establece entre generación y generación (ancestros). Aquí, se destaca los valores o principios colla como una característica fundamental de este pueblo originario y el arte rupestre y artesanía como algunos de los temas sobre los cuales más transferencia de conocimiento intergeneracional existe.



Ejemplo de evaluación

Las actividades pueden ser evaluadas integralmente durante el mismo desarrollo de estas, a través, por ejemplo, de una rúbrica como la siguiente:

Criterio/ Nivel de Desarrollo	En vías de alcanzar el desempeño	Desempeño medianamente logrado	Desempeño logrado	Desempeño destacado
Significado e importancia cultural de los símbolos propios de la escritura ancestral.	Identifica algún símbolo de petroglifos o geoglifos que conozca.	Expone con sus palabras el significado de algunos símbolos de petroglifos o geoglifos que conozca.	Expresa con sus palabras el significado y la importancia cultural de un número importante de símbolos propios de la escritura ancestral, que conoce a través de petroglifos o geoglifos.	Interpreta el significado de símbolos de la cultura ancestral conocidos a través de petroglifos o geoglifos y valora su importancia para las actuales comunidades.
Saberes de su cultura que se han transmitido de generación en generación.	Nombra algunos ejemplos de saberes que se hayan transmitido en su familia de generación en generación.	Nombra y expone con sus palabras algunos ejemplos de saberes que indagó y que se hayan transmitido en su familia de generación en generación.	Expresa con sus palabras saberes importantes de su familia que se hayan transmitido de generación en generación, vinculándolos con sus experiencias.	Expresa con sus palabras los saberes que se han transmitido en su familia, de generación en generación, vinculándolos con sus experiencias y entregando algunos detalles para complementar la información.
Valores y principios de formación personal según su cultura.	Identifica algún valor de formación personal de un colla.	Nombra algunos valores de formación personal de un colla.	Expresa con sus palabras los valores y principios que orientan la formación personal en la cultura colla.	Ejemplifica y reconoce en situaciones de la vida cotidiana, valores y principios fundamentales de la cultura colla.
Creación de un objeto culturalmente significativo usando una técnica ancestral.	Identifica un tejido como un objeto culturalmente significativo del patrimonio colla.	Reproduce algunos aspectos del tejido a telar, según las técnicas ancestrales.	Teje a telar un objeto de uso cotidiano usando técnicas ancestrales en su confección.	Creación de un objeto de uso cotidiano tejiéndolo a telar, usando técnicas ancestrales y le agrega un enriquecimiento personal.

En esta asignatura, así como en el resto del currículum, debiera fortalecerse la evaluación formativa, y su uso debiera ser “mayoritaria y sistemáticamente para reflexionar sobre el aprendizaje y la enseñanza y para tomar decisiones pedagógicas pertinentes y oportunas, buscando promover el progreso del aprendizaje de la totalidad de estudiantes, considerando la diversidad presente en todas las salas de clase.” (Orientaciones para la implementación del decreto N°67, de abril de 2018, pág.,6. Disponible en: https://www.curriculumnacional.cl/614/articles-89350_archivo_01.pdf).

Es así, como rúbricas del estilo de la presentada, pueden ser usadas para retroalimentar a niños y niñas durante el proceso de enseñanza-aprendizaje, de tal manera de optimizar y potenciar la demostración de los desempeños alcanzados, empleándola de manera integral, según sea la necesidad pedagógica de cada educador tradicional.



BIBLIOGRAFÍA Y SITIOS WEB

- *Valentina una niña descendiente del pueblo colla, en Paipote*. Junta Nacional de Jardines Infantiles, JUNJI, 2010
- *Guía para Educadores Tradicionales del pueblo colla*. Mineduc, 2016.
- *COLLA. Serie introducción histórica y relatos de los pueblos originarios de Chile*. FUCOA, 2014.
- *Guía de Antecedentes Territoriales y Culturales de los Pueblos Indígenas de Chile*. Ministerio de Obras Públicas, 2012.
- *Costumbres, poemas y regionalismos*. Fortunato Ramos. Ed. Humahuaca, Jujuy, 1993.

SITIOS WEB

- *Pueblo Colla - III Región de Atacama – Chile, disponible en la página de Currículum Nacional*. https://www.curriculumnacional.cl/614/w3-article-89532.html#in_recursos
- *Celebración del Día de la Pachamama*. <https://www.youtube.com/watch?v=hIT0iGmK0nl>



